

## **MEMORIA DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO**

Impacto del Covid-19 en la desigualdad de género en el mercado laboral

(Impact of Covid-19 on gender inequality in the labor market)

Autora: D<sup>a</sup> Ana Daniela Siverio Jimenez

Tutorizado por: D. Ginés Guirao Pérez

D. Domingo Jesús Lorenzo Díaz

Grado en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

FACULTAD DE ECONOMIA, EMPRESA Y TURISMO

Curso Académico 2020/2021

Convocatoria de julio 2021

San Cristóbal de la Laguna, a 5 de julio de 2021

## RESUMEN

La desigualdad de género en el ámbito del trabajo ha existido desde la inclusión de la mujer en el mercado de trabajo. Las recesiones económicas deterioran la calidad del empleo, aumentan el desempleo, inciden sobre los sectores más vulnerables llegando a explotar cualquier desigualdad y la de género no es una excepción. La pandemia debida al Coronavirus es una crisis sanitaria de alcance tanto económico como social y con un impacto diferente en mujeres y hombres. Las mujeres están presentes de forma significativa en el ámbito sanitario y en servicios de primera línea de respuesta a la crisis. Por otro lado, algunas características del desempleo en España como la tasa de temporalidad, la dependencia del turismo y el tejido empresarial formado por pymes inciden de manera diferente en hombres y mujeres. Este trabajo analiza el impacto del Covid-19 en la desigualdad de género en el ámbito del trabajo.

Palabras clave: Coronavirus, brecha de género, mercado laboral

## ABSTRACT

Gender inequality in the workplace has existed since the inclusion of women in the labor market. Economic recessions deteriorate the quality of employment, increase unemployment, affect the most vulnerable sectors, exploiting any inequality, and gender inequality is no exception. The pandemic due to the COVID-19 outbreak is a health crisis of both economic and social scope and with a different impact on women and men. Women are significantly present in the healthcare field and in front-line crisis response services. On the other hand, some characteristics of unemployment in Spain such as the temporary employment rate, dependence on tourism and the business fabric made up of SMEs affect men and women differently. This work analyzes the impact of Covid-19 on gender inequality in the workplace.

Key words: Coronavirus, gender gap, working market

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	5
2. METODOLOGIA .....	6
5. ANALISIS DE LA DESIGUALDAD DE GENERO DURANTE LA PANDEMIA .....	7
5.1 CONTEXTO PREVIO AL ANÁLISIS .....	7
5.1.1 EVOLUCION PREVIA DEL PIB Y EL DESARROLLO DE LA PANDEMIA .....	7
5.1.2 ESTADO PREVIO DE LA BRECHA DE GENERO EN LA TASA DE PARO.....	8
5.1.3 ESTUDIO DE LA TEMPORALIDAD Y PARCIALIDAD .....	9
5.1.4 EL TELETRABAJO EN ESPAÑA ANTES DEL COVID.....	11
5.2 ANALISIS DE LAS VARIABLES DE LA TASA DE PARO.....	12
5.2.1. Ocupación.....	12
5.2.2. Tasa de actividad .....	16
5.3 TASA DE PARO .....	18
5.4. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN TEMPORAL DE EMPLEO .....	21
5.5. TEMPORALIDAD.....	23
5.6. PARCIALIDAD .....	25
5.7. SECTORES CON MAYOR CAIDA DEL VAB .....	26
5.8. SECTORES MAS AFECTADOS POR LOS CONTAGIOS DE CORONAVIRUS .....	28
5.9. TELETRABAJO .....	30
6. CONCLUSIONES .....	32
7. BIBLIOGRAFIA.....	33

## ÍNDICE DE TABLAS Y GRAFICOS

1.	<b>GRÁFICO 1.</b> EVOLUCIÓN DEL PIB ANUAL EN ESPAÑA .....	7
2.	<b>GRÁFICO 2:</b> EVOLUCIÓN DE LA BRECHA DE GÉNERO EN LA TASA DE PARO .....	9
3.	<b>GRÁFICO 3.</b> TASA DE TEMPORALIDAD.....	10
4.	<b>GRÁFICO 4.</b> TASA DE PARCIALIDAD.....	11
5.	<b>GRÁFICO 5.</b> EVOLUCIÓN DEL TELETRABAJO EN ESPAÑA.....	12
6.	<b>GRÁFICO 6.</b> EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN EN ESPAÑA Y CANARIAS. VALOR ABSOLUTO.....	13
7.	<b>GRÁFICO 7.</b> EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN POR SEXO. TOTAL NACIONAL. VALORES ABSOLUTOS.....	13
8.	<b>GRAFICO 8.</b> EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN POR SEXO. CANARIAS. VALORES ABSOLUTOS.....	14
9.	<b>GRÁFICO 9.</b> VARIACIÓN DE LA OCUPACIÓN ENTRE EL TOTAL NACIONAL Y CANARIAS. EN PORCENTAJE.....	15
10.	<b>GRÁFICO 9.</b> OCUPACIÓN POR SEXOS EN CANARIAS.....	15
11.	<b>GRÁFICO 10.</b> EVOLUCIÓN DE LA TASA DE ACTIVIDAD ENTRE CANARIAS Y EL TOTAL NACIONAL.....	16
12.	<b>GRÁFICO 11.</b> EVOLUCIÓN DE LA TASA DE ACTIVIDAD POR SEXOS, TOTAL NACIONAL.....	17
13.	<b>GRÁFICO 12.</b> EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO ENTRE CANARIAS Y EL TOTAL NACIONAL. EN PORCENTAJE.....	18
14.	<b>GRÁFICO 13.</b> EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO DE AMBOS SEXOS EN EL TOTAL NACIONAL.....	19
15.	<b>GRÁFICO 14.</b> EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO ENTRE HOMBRES Y MUJERES QUE VAN DE LOS 16 A LOS 24 AÑO.....	20
16.	<b>GRÁFICO 15.</b> EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO ENTRE HOMBRES Y MUJERES QUE VAN DESDE LOS 25 A 54 AÑOS.....	21
17.	<b>GRÁFICO 16:</b> EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO ENTRE HOMBRES Y MUJERES MAYORES DE 55 AÑOS.....	21
18.	<b>GRÁFICO 17.</b> EVOLUCIÓN DE LA TASA DE TEMPORALIDAD EN ESPAÑA.....	22
19.	<b>GRÁFICO 18.</b> EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARCIALIDAD EN ESPAÑA. EN PORCENTAJE.....	24
20.	<b>GRÁFICO 19.</b> RELACIÓN DE LOS SECTORES CON MAYOR CONTRACCIÓN DE LA PRODUCCIÓN CON EL PORCENTAJE DE MUJERES OCUPADAS.....	25
21.	<b>GRÁFICO 21.</b> PORCENTAJE MEDIO DE TRABAJADORES EN ERTE POR CCAA.....	23
22.	<b>TABLA 1.</b> PORCENTAJE MEDIO DE TRABAJADORES EN ERTE POR RAMA DE ACTIVIDAD.....	23
23.	<b>GRÁFICO 22.</b> EVOLUCIÓN DE LA TASA DE TEMPORALIDAD EN ESPAÑA.....	24
24.	<b>GRÁFICO 23.</b> EVOLUCIÓN DE LA TASA DE TEMPORALIDAD EN CANARIAS.....	24
25.	<b>GRÁFICO 24.</b> EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARCIALIDAD EN ESPAÑA. EN PORCENTAJE.....	25
26.	<b>TABLA 2.</b> SECTORES MÁS AFECTADOS POR EL VIRUS EN CONTAGIOS.....	27
27.	<b>GRÁFICO 25.</b> RELACIÓN ENTRE EL NÚMERO DE CONTAGIOS Y EL PORCENTAJE DE MUJERES OCUPADAS. EN PORCENTAJE.....	29
28.	<b>TABLA 3.</b> PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES EN PUESTOS CON OPCIÓN AL TELETRABAJO.....	30

## 1. INTRODUCCION

A lo largo del siglo XXI hemos observado distintos cambios en el mercado laboral, en gran parte debido a la incorporación de la mujer al trabajo y es que en este siglo su papel se ha consolidado llegando a ser declarado por la ONU como el siglo de la mujer,<sup>1</sup> la intolerancia, la discriminación y las distintas brechas de género pueden llegar a ser derribados con una correcta y verdadera inclusión de género. Sin embargo, tras años de lucha en contra de las desigualdades sigue habiendo ciertos datos que corroboran la falta de igualdad en algunos ámbitos del mercado laboral y es por ello por lo que analizaremos sus consecuencias durante la pandemia que ha sacudido al mundo entero, el COVID-19.

Según un estudio de la Organización Internacional del Trabajo, las mujeres han sido el colectivo más afectado en el plano laboral a consecuencia de la pandemia, con una contracción del empleo mundial del 5%, frente al 3,9% en los hombres.<sup>2</sup> Es por ello, que conviene ahora estudiar cómo ha afectado la crisis del COVID-19 a las desigualdades de género en el mercado laboral español.

En este sentido, el objetivo principal de este trabajo es analizar en qué medida ha afectado la crisis del coronavirus a las desigualdades de género en el mercado laboral español, comparando su situación con Canarias. Mas concretamente, estudiaremos la situación de las principales variables como la tasa de paro o la temporalidad, así como, aquellas variables que hayan tomado un especial protagonismo en esta crisis, como es el caso de los ERTES, el teletrabajo o los contagios en el trabajo.

Para ello hemos seleccionado, en primer lugar, las variables más representativas de la desigualdad de género en el mercado laboral. Haciendo uso de las principales fuentes estadísticas como el INE, ISTAC, EUROSTAT y la Seguridad Social hemos descargado los datos relativos a España y Canarias, tanto del periodo de crisis, como de su evolución histórica, para analizar su situación previa. Seguidamente hemos exportado la información a hojas de cálculo, donde elaboramos tasas de variación, medidas de dispersión y todo el material gráfico que permitiera observar la evolución de las variables. Por último, hemos observado los cambios acontecidos y sacado nuestras principales conclusiones.

La estructura del trabajo la podemos dividir en tres partes diferenciadas;

En primer lugar, realizaremos un resumen histórico de las principales variables estudiadas que nos permita conocer cuál era la situación previa de la desigualdad en España, como ha evolucionado a lo largo de los años, y cuál es la magnitud real de la crisis provocada por el coronavirus.

---

<sup>1</sup> *El siglo XXI, el siglo de la mujer*. Millán, J. A. (2017)

<sup>2</sup> *World Employment and Social Outlook: Trends 2021*, OIT 2021.

En segundo lugar, la pieza central de nuestro estudio, el análisis de las variables seleccionadas durante el periodo de pandemia comprendido entre el primer trimestre de 2019 y el primer trimestre de 2021.

Por último, comentaremos los resultados que hemos obtenido y presentaremos las principales conclusiones de nuestro estudio, donde podremos obtener una visión amplia y clara de los cambios que la crisis del coronavirus ha provocado en la desigualdad de género en el trabajo.

## **2. METODOLOGIA**

Para realizar nuestro estudio, hemos realizado en primer lugar una amplia lectura previa de la literatura relativa a las desigualdades de género del mercado laboral que nos han permitido seleccionar las variables clave, atendiendo también a las particularidades de la pandemia. Seguidamente utilizamos las principales fuentes de datos del mercado laboral, como son el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Instituto Canario de Estadística (ISTAC), el EUROSTAT y la Seguridad Social. A partir de estas fuentes, extrajimos los datos de las variables seleccionadas en dos partes. Por un lado, los datos históricos de la variable, previos a la crisis del 2020. Por otro lado, aquellos datos a partir del primer trimestre del 2019 y hasta el primer trimestre de 2021 donde observamos las consecuencias de la pandemia.

A partir de ahí, hemos utilizado las hojas de cálculo para elaborar tasas de variación, números índices, medidas de dispersión, y todo el material gráfico que pudiera revelar los cambios acontecidos en las variables seleccionadas. En este punto, conviene aclarar las diferencias en la forma de analizar los apartados relativos a los sectores más afectados económicamente, así como, por los contagios. En estos apartados, la metodología utilizada ha sido la siguiente:

En cuanto al estudio de los sectores más afectados económicamente se ha observado la variación en el VAB durante el 2020 de los sectores, agrupados de la forma que el INE establece a partir de la división del C-NAE. Seguidamente se ha seleccionado aquellos con una caída del VAB superior a la media del conjunto de sectores, y finalmente se ha relacionado el desplome de cada sector con su porcentaje de mujeres.

En el estudio de los contagios se ha trabajado de manera análoga al apartado comentado anteriormente. Se han descargado los datos de baja laboral por contagio de COVID-19, de cada sector proporcionados por la seguridad social y divididos según la agrupación del CNAE que realiza dicho ministerio. Hemos seleccionado los sectores con contagios superiores a la media del conjunto, y, por último, relacionado el número de contagios con el porcentaje de mujeres de cada sector.

Durante el estudio se habla de algunas variables que conviene definir previamente. La tasa de paro es el porcentaje de los trabajadores activos, aquellos que se encuentran en edad y disposición de trabajar, que se encuentran desempleados. La brecha de género en una variable es la diferencia entre hombres y mujeres calculada a través de la resta de ambos resultados. En el caso de la tasa de paro, la tasa de paro masculina, menos la femenina. La tasa de temporalidad es el peso de los contratos temporales sobre el total, formado por los temporales y los indefinidos;

Por último, la tasa de parcialidad se define como el peso de los contratos a tiempo parcial sobre el total de los contratos formado por aquellos a tiempo completo y los de tiempo parcial.

Tras el análisis de la información recogida, hemos expuesto los datos y extraído nuestras principales conclusiones.

## **5. ANALISIS DE LA DESIGUALDAD DE GENERO DURANTE LA PANDEMIA**

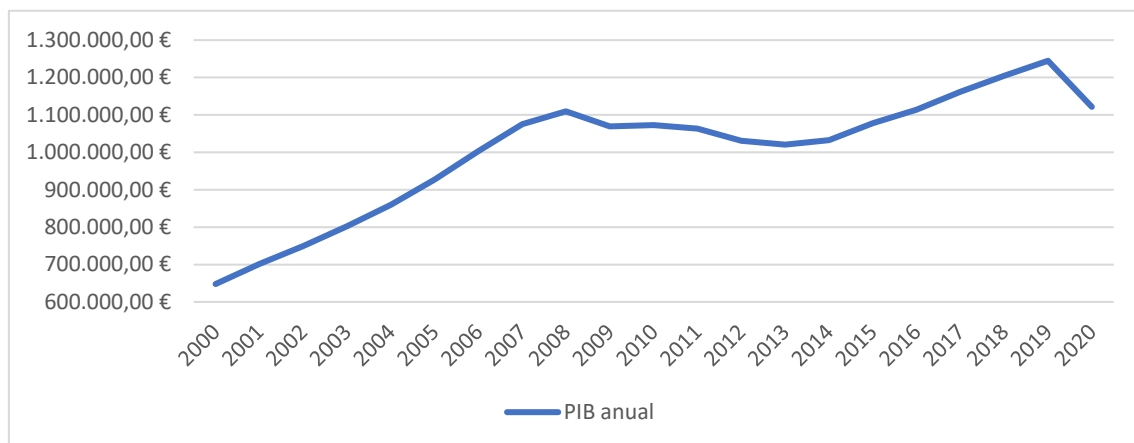
### **5.1 CONTEXTO PREVIO AL ANÁLISIS**

Antes de comenzar la crisis del coronavirus, las desigualdades de género en el ámbito laboral ya se daban con regularidad en España. A continuación, nos centraremos en describir cual era la situación de las principales variables económicas que inciden en las desigualdades de género en el mercado laboral antes de la crisis del COVID-19. De esta manera, podremos poner en contexto la crisis provocada por la pandemia, comparándola con el escenario previo para apreciar su verdadera magnitud y observar si se han producido cambios notables.

#### **5.1.1 EVOLUCION PREVIA DEL PIB Y EL DESARROLLO DE LA PANDEMIA**

Seguidamente, observamos el comportamiento del PIB anual en España durante las últimas dos décadas. Es necesario analizarlo para lograr comprender como ha cambiado la situación tras sucederse la actual crisis del coronavirus y observar la magnitud real de la misma.

**Gráfico 1. Evolución del PIB anual en España.**



Elaboración propia, a partir de los datos del INE.

Observamos en el gráfico 1 la evolución del PIB anual en España y vemos como desde el 2002 hasta el 2008 el PIB seguía una tendencia creciente a un ritmo de ascenso del 6,76%, mientras que a partir del 2008 se inicia un periodo de crisis financiera donde la tendencia comienza a ser negativa produciéndose una variación del 3,8%. A partir de este momento el PIB de España muestra un ritmo de recuperación bastante lento, ya que continúa cayendo y aumentando durante los siguientes 5 años. A partir del 2014 se observa una recuperación económica y el PIB se llega

a situar en valores mejores de los que tenía antes de la crisis del 2008. Sin embargo, la caída del PIB en el 2020 fue del 10,8%, mucho mayor que la que se produjo en la anterior crisis y que explicaría que el mercado laboral se haya visto afectado. Esta caída en el PIB muestra el comienzo de una de las mayores crisis económicas y epidemiológicas del país.

Como decimos, el origen de esta crisis económica lo encontramos en la situación de pandemia generada a partir de la irrupción del coronavirus, cuyo primer caso en España se registra el 31 de Enero de 2020.<sup>3</sup> A partir de entonces, el aumento en el número de contagios y el colapso de los hospitales obligan al cierre y confinamiento de la población a través de un estado de alarma decretado el 14 de marzo de 2020.<sup>4</sup>

El confinamiento supuso el cierre total de las actividades no esenciales y un freno económico para la mayoría de los países. La mejora relativa de la situación y las medidas extraordinarias como los ERTES y el Ingreso Mínimo Vital ayudaron a paliar una parte del desastre económico.<sup>5</sup> Pese a ello, El FMI previó que el PIB de España caería un 8%, superior a la crisis de 2008 y que la economía de la eurozona se contraería un 7,5%, la mayor recesión de la economía desde la guerra civil.<sup>6</sup> Como se muestra en el gráfico 1 esta caída de PIB en España ha sido finalmente del 10,8% para el año 2020.

El estado de alarma finaliza el 21 de junio, dejando devastadores datos en cuanto a pérdidas de vida humana, contagios, elevadas cifras de desempleo y multitud de comercios cerrados por la imposibilidad de mantenerlos a flote sin poder generar ingresos; en el cual el gobierno de España concluye y da por terminada la desescalada y todo el país entra en la nueva normalidad tras 99 días de emergencia nacional.<sup>7</sup>

### **5.1.2 ESTADO PREVIO DE LA BRECHA DE GENERO EN LA TASA DE PARO**

La tasa de paro en España y más concretamente en canarias ha ido fluctuando a lo largo del siglo, se observa cómo ha existido siempre una brecha género, aunque no en todos los años se ha comportado de la misma forma y es por ello por lo que es importante analizar cuando ha disminuido y sobre todo porqué.

A continuación, se muestra el gráfico de la evolución de la brecha de género en la tasa de paro, elaborado a través de medias móviles.

---

<sup>3</sup> Coronavirus: infectados en España y la evolución del brote desde el origen. Arroyo, J. (2020)

<sup>4</sup> Real decreto 463/2020, del 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Boletín Oficial del Estado.

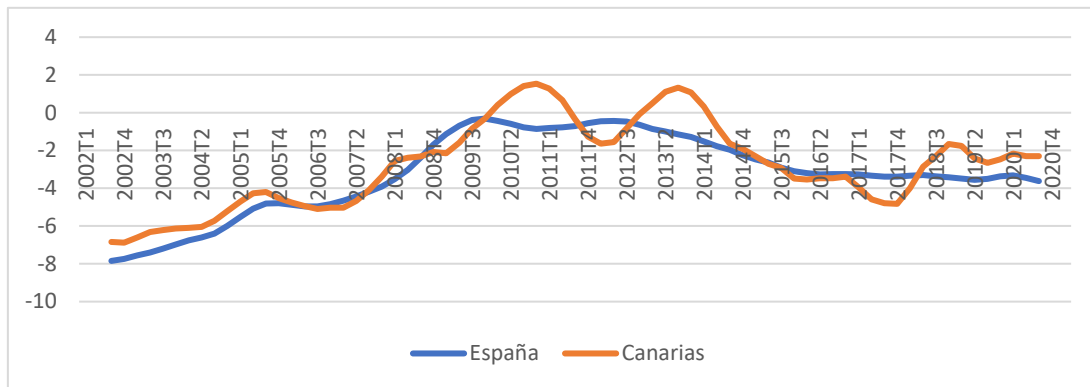
<sup>5</sup> Aprobada la creación de un Ingreso Mínimo Vital. (2020)

<sup>6</sup> El FMI alerta de daños económicos de la epidemia más graves que en la crisis financiera. Doncel, L. (2020)

<sup>7</sup> El fin del estado de alarma. ¿Y ahora que pasa desde un punto de vista jurídico? Sánchez Cascado, E. N. (2020)



**Gráfico 2: Evolución de la brecha de género en la tasa de paro**



Elaboración propia, a partir de los datos del INE.

La brecha de género se ha comportado de manera similar tanto en España como en canarias. Igualmente observamos algunas diferencias significativas como son por ejemplo el comportamiento durante las crisis. En canarias se ha reducido mucho más la brecha de género en la crisis del 2008 que en el total nacional, aunque cabe destacar que ha sufrido unas variaciones mucho mayores, mientras que en el total nacional observamos como se mantiene de una forma más regular. En general la tendencia desde el 2002 hasta el 2008 fue creciente, es decir, poco a poco iba disminuyendo la brecha de género. Es en la crisis financiera cuando observamos un comportamiento distintivo del del resto de periodos, ya que vemos como en canarias llega a disminuir hasta tal punto que se genera brecha de género en contra del colectivo masculino.

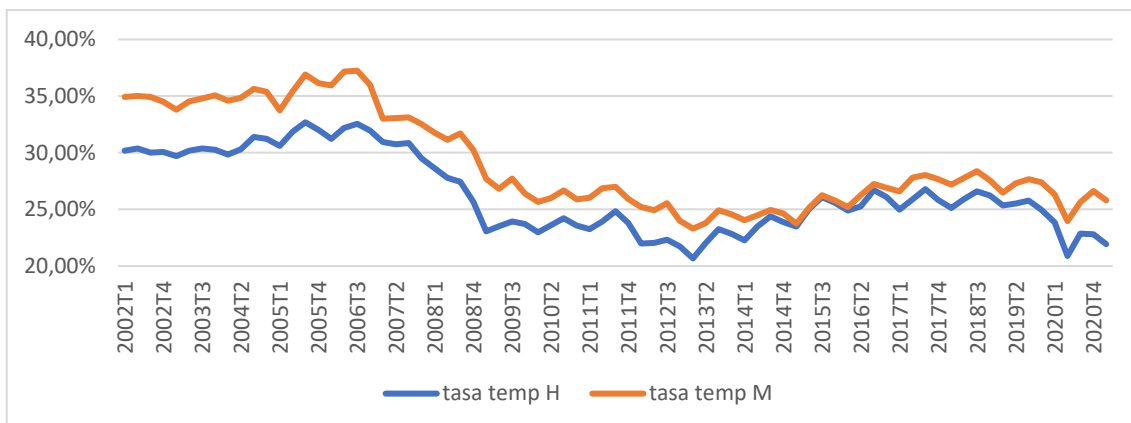
Cabe destacar que tanto en el total nacional como en canarias la brecha de genero continuó aumentando una vez llegó la recuperación económica, denotando que los hombres se recuperaban mejor de la crisis que las mujeres, ya que estas llegaban a perder la mayor parte del empleo, que más adelante les costaba recuperar.

### 5.1.3 ESTUDIO DE LA TEMPORALIDAD Y PARCIALIDAD

Para el estudio de la brecha de género a lo largo de la crisis del coronavirus es importante analizar las medidas de flexibilización de la mano de obra más utilizadas por nuestro país, estas son la contratación temporal y el tipo de jornada a tiempo parcial.

Para analizar la contratación temporal, hemos elaborado el grafico 3 donde encontramos la evolución de la tasa de temporalidad masculina y femenina. Observamos como a lo largo de los años la temporalidad ha disminuido, ya que en los primeros años se situaba en valores entre el 30 y 38% para mujeres y hombres, mientras que antes de la crisis del COVID se situaba en torno a un 27% en las mujeres y en un 23% en los hombres. A medida que se va acercando la crisis financiera del 2008 la tasa de temporalidad cae y se observa una tendencia decreciente hasta el 2013 con la llegada de la recuperación económica. Es importante destacar que no se llegan a recuperar los datos anteriores a la crisis tras la recuperación, siendo esta una buena noticia, ya que, la temporalidad supone inestabilidad y precariedad laboral en muchos casos.

**Gráfico 3. Tasa de temporalidad**



Elaboración propia, a partir de los datos del INE.

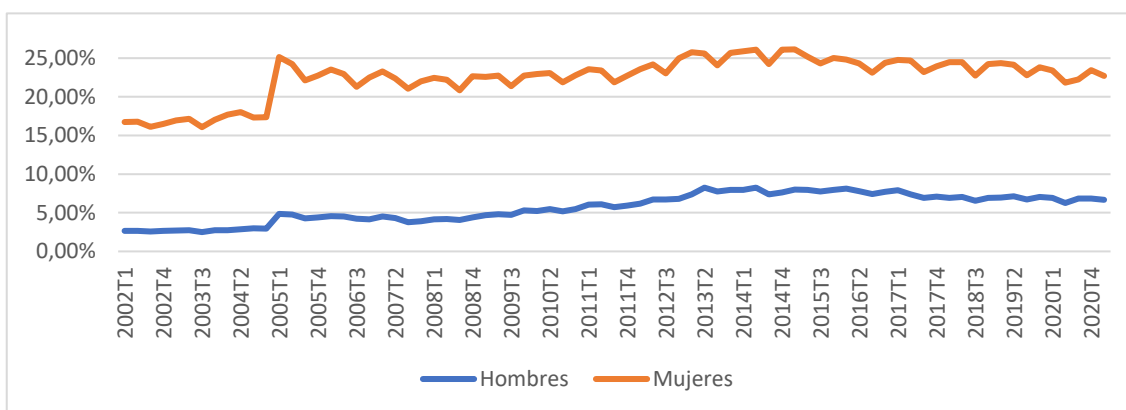
Durante el periodo de crisis la temporalidad disminuye debido a la facilidad de despedir al personal con este tipo de contratos. Es por ello por lo que las mujeres se ven mayormente afectadas, denotando una vez más la vulnerabilidad de estas ante las situaciones de crisis, puesto que son las que mayores tasas de temporalidad tienen.

Como observamos antes, a partir de la mitad del año 2013 la tendencia es creciente, destacando que en estos momentos la temporalidad afecta más a los hombres que a las mujeres, disminuyendo así la brecha de género que se llevaba sucediendo en los años anteriores. Sin embargo, vemos como a partir del año 2017 comienza a aumentar de nuevo la brecha de género, ya que en este punto afecta en mayor medida a las mujeres. Mientras que los hombres consiguen mejores datos de temporalidad, las mujeres no se recuperan de los que ya venían arrastrando en periodos anteriores.

En general, observamos unos comportamientos similares entre hombres y mujeres, aunque la brecha de género solo disminuye significativamente en el periodo de recuperación económica tras la crisis de 2008. Estos datos observados nos pueden dar pistas sobre los posibles comportamientos futuros de la temporalidad, pudiendo de esta forma predecir que la probabilidad de que afecte más a las mujeres es mayor que en los hombres. Sin embargo, esto solo es una posibilidad, habrá que estudiar los datos para demostrar esta teoría.

A continuación, vamos a analizar la segunda medida de flexibilización más utilizada por nuestro país, las jornadas a tiempo parcial. En muchos casos los tipos de jornada parcial puede ser una ventaja para poder conciliar la vida familiar, sin embargo, se ha observado que esto supone que las mujeres recuperen labores de antaño, como son las del hogar, las de cuidado de niños o ancianos y que por la aceptación de este tipo de jornadas sus salarios sean menores. Para demostrar el comportamiento mencionado anteriormente hemos elaborado el gráfico 4 que contiene la evolución de la tasa de parcialidad en España.

**Gráfico 4. Tasa de parcialidad**



Elaboración propia, a partir de los datos del INE.

Observamos como la parcialidad ha aumentado a lo largo de los años tanto en hombres como en mujeres. En mujeres vemos que ha aumentado significativamente más que en los hombres, concretamente a partir del 2005 este tipo de jornadas aumentan en una gran proporción y luego continúa creciendo, aunque a un ritmo mucho más lento. La tendencia es creciente durante las dos décadas, en la primera parte el crecimiento se dio a un ritmo mucho más rápido, mientras que en la segunda parte ya se ralentizó.

Durante la crisis del 2008 no se observan cambios significativos más allá de los que se dan por el despido de los trabajadores debido a la crisis, eso provoca que disminuya la contratación, pero no es algo particular de la parcialidad ni que le haya afectado especialmente, puesto que continúa con una tendencia creciente. Cabe destacar que es mucho más fácil mantener este tipo de contratos durante la crisis ya que los costes son bajos y la flexibilidad laboral que les proporciona a los empresarios es muy elevada. Sin embargo, este tipo de jornadas pueden producir un estancamiento laboral e incertidumbre a la hora de tener unas expectativas de mejora en el futuro.

Por último, hay que destacar que en los hombres la parcialidad no ha fluctuado tanto como es en el caso de las mujeres, ya que se ha mantenido regular con una tendencia creciente a lo largo de los años. Asimismo, la brecha de género en este sentido ha disminuido, aunque en una proporción mínima, manteniéndose así la constante diferencia entre hombres y mujeres.

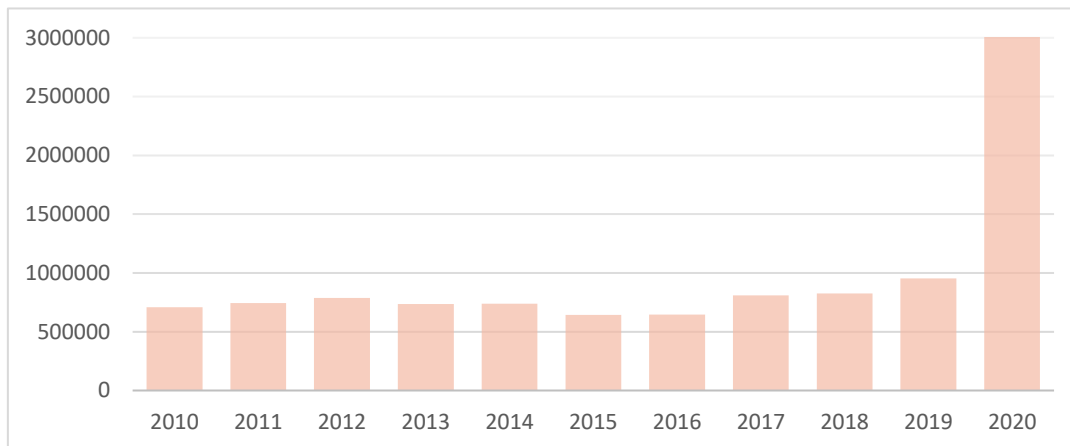
#### 5.1.4 EL TELETRABAJO EN ESPAÑA ANTES DEL COVID

Debemos destacar la evolución del teletrabajo en España, ya que es uno de los países de la unión europea que menos ha implantado esta forma de trabajo en los últimos años y su implantación a dado un giro de 180° en el 2020.

El teletrabajo en España ha sido muy irregular en la última década, ya que no siempre se comportaba de la misma forma. Para poder darse esta condición de trabajar desde casa es importante que el país cuente con unas infraestructuras de telecomunicación lo suficientemente

fiables como para que las empresas las utilicen. Este es uno de los motivos por los que el despliegue de esta forma de trabajo ha sido tan lento. Se puede decir que el teletrabajo es una forma de conciliar la vida familiar y una forma de reducir los movimientos en las ciudades de mayor afluencia de personas por lo que es una medida que bien implementada podría reducir la contaminación y proporcionar unas mejores condiciones de vida a los trabajadores. Sin embargo, este crecimiento del teletrabajo no se ha dado de igual manera en hombres que en mujeres, siendo una consecuencia del coronavirus que estudiaremos más adelante.

**Gráfico 5. Evolución del teletrabajo en España**



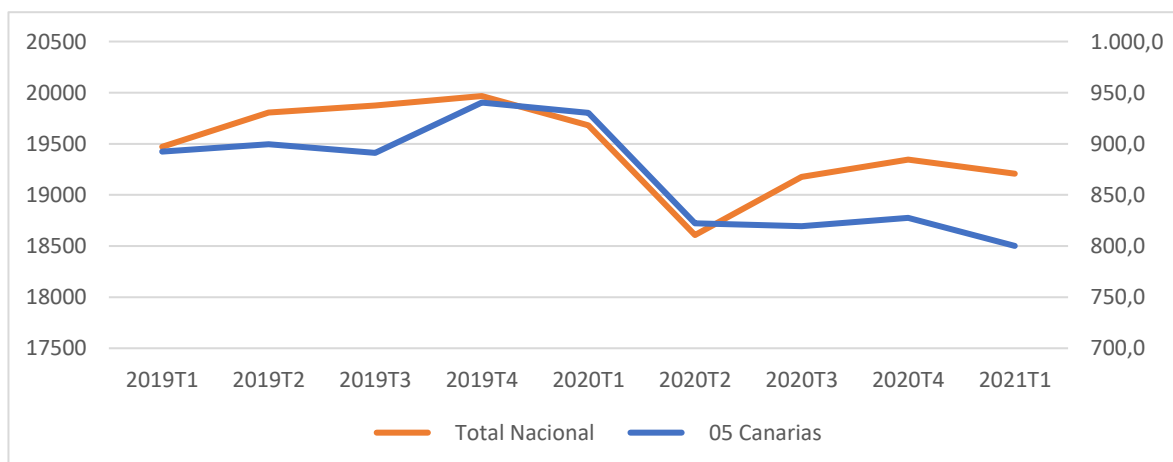
Elaboración propia, a partir de los datos del INE.

En general, el teletrabajo en nuestro país no ha sido una variable importante, pero al sucederse la crisis del coronavirus las cosas han cambiado y las empresas comienzan a darse cuenta de la mejora que puede llegar a suponer, por lo tanto, se encuentra en el punto de mira de la sociedad española.

## 5.2 ANALISIS DE LAS VARIABLES DE LA TASA DE PARO

### 5.2.1. Ocupación

**Gráfico 6. Evolución de la ocupación en España y Canarias. Valor absoluto**



Elaboración propia a partir de los datos del INE.

A continuación, explicaremos las variables que afectan a la tasa de paro y para ello comenzaremos con la ocupación de la población. Antes de proceder debemos aclarar que el estudio de la tasa de paro se encuentra, a diferencia de en otras crisis, muy condicionado por la implantación de los ERTES en el 2020. Por tanto, cabe aclarar que los trabajadores afectados por estos expedientes temporales se consideran a todos los efectos ocupados. De hecho, la utilización de los ERTES en el 2020 ha estado condicionada al mantenimiento del empleo de los trabajadores durante 6 meses después de su incorporación, lo cual invita a pensar que los efectos de la crisis en el desempleo pueden haberse postergado.

En primer lugar, analizamos la gráfica de ocupados en valor absoluto del total nacional y Canarias sin distinción por sexo en el cual destacamos cuatro tramos diferenciados. Para el total nacional, el primer tramo lo vemos durante el año 2019, en el que se observa cómo se llevaba una tendencia creciente, llegando hasta los 19,9 millones de puestos de trabajo entre ambos sexos en su punto más alto antes de empezar el año 2020. Observamos como se crea empleo tal y como mencionamos en los antecedentes.

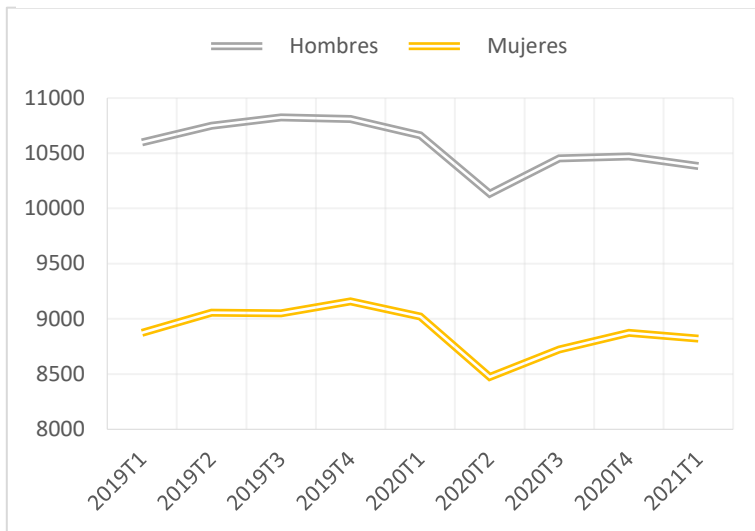
El segundo tramo lo datamos en la primera mitad del año 2020 en el cual se llegan a destruir 1,35 millones de puestos de trabajo, esto supone un 6,81% de destrucción del empleo, es en este momento cuando llega la crisis del coronavirus y se produce el confinamiento de toda la población española y se cierran miles de negocios. Si analizamos el primer trimestre de 2020 vemos como se destruyen 285,6 miles de puestos y en el segundo trimestre se llegan a destruir 1074,1 miles de empleos más con respecto al trimestre anterior. Estos datos reflejan que un 21% del empleo destruido en dicho tramo sucede en el primer trimestre y un 79% se destruye en el segundo trimestre de 2020 cuando ya estamos completamente inmersos en la pandemia del coronavirus.

El tercer tramo sería la segunda mitad del año 2020, en el cual cambia la tendencia y se empieza a crear empleo de nuevo, es en este momento cuando se comienza a ver una posible salida a la crisis del coronavirus. Se llegan a crear 737,1 miles de puestos de trabajo lo que supone un aumento del 3,96% en la creación de empleo, sin embargo, no se llega a crear todo el empleo que se destruye en la primera mitad del 2020.

Finalmente, el último tramo lo vemos en el primer trimestre de 2021, donde lejos de ser como en el tercer tramo se vuelve a constatar una destrucción del empleo anteriormente construido. Estas cifras son 137,5 miles de puestos de trabajo menos, lo que supone una destrucción del 0,71%.

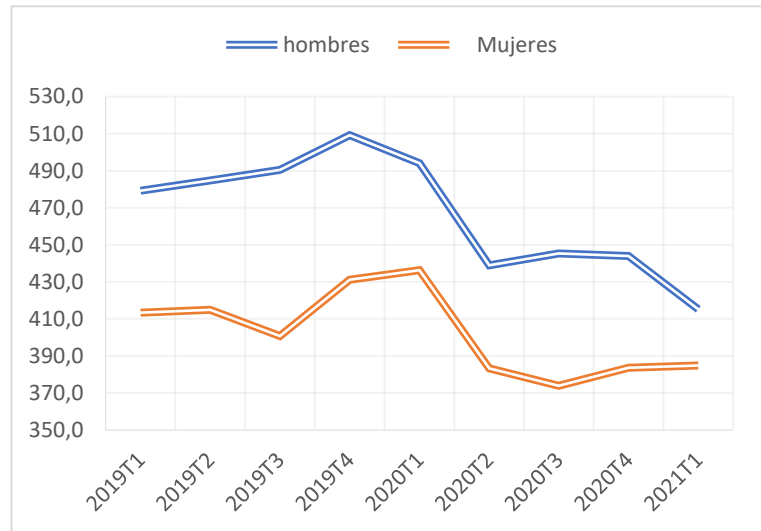
Para Canarias podemos observar un comportamiento similar, con una mayor construcción de empleo durante el 2019, pero una caída de este del 12,56% en los dos primeros trimestres de 2020, y sin una recuperación como la observada en el total nacional.

**Gráfico 7. Evolución de la ocupación por sexo. Total nacional. Valores absolutos.**



Elaboración propia a partir de los datos del INE.

**Gráfico 8. Evolución de la ocupación por sexo. Canarias. Valores absolutos.**



Elaboración propia a partir de los datos del INE.

Seguidamente, procederemos a analizar las diferencias entre hombres y mujeres en el comportamiento de la población ocupada en todo el territorio nacional y Canarias. Para el total nacional observamos como las líneas de tendencia se comportan de manera similar entre hombres y mujeres. Sin embargo, sí que vemos la constante brecha de género que a finales de 2019 se cifraba en 1650,3 miles de personas de diferencia. Para el caso de Canarias lo que se observa es un estrechamiento de la brecha. Por otro lado, observamos como en el territorio canario la destrucción de empleo en los hombres se adelanta siempre un periodo al de las mujeres, es decir, cuando en los hombres se empieza a destruir el empleo en las mujeres aún sigue creándose y cuando parece que los hombres empiezan a recuperarse el empleo en las mujeres cae de una forma destructiva.

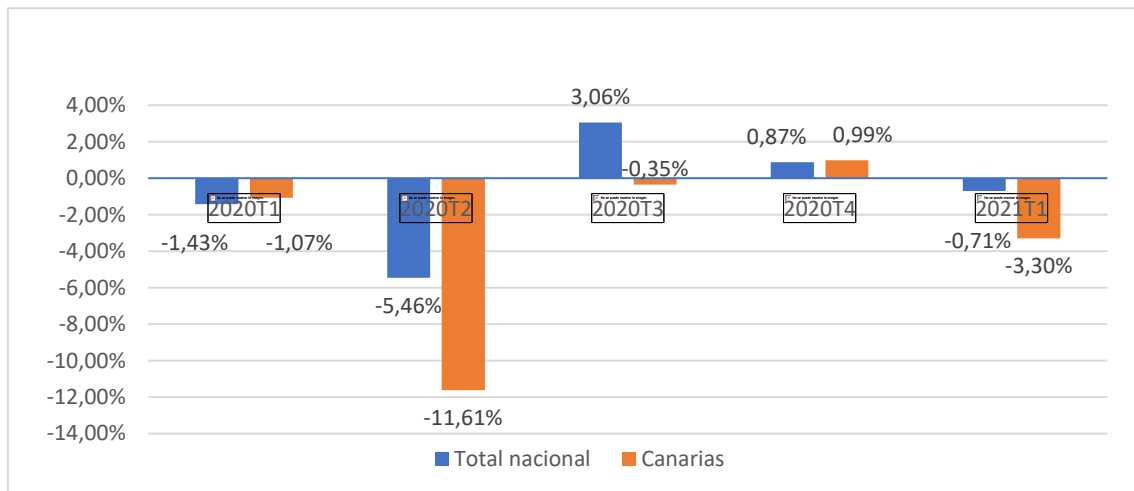
En cuanto al territorio nacional, durante la primera mitad del 2020 el empleo en los hombres se reduce un 6,25% mientras que en las mujeres se llega a reducir en un 7,47% esto supone más de un punto porcentual que en los hombres. En esta fase vemos como la brecha de genero aumenta con respecto a la de finales del 2019 llegando a obtener una diferencia de 1659,6 miles de personas entre unos y otros. Como mencionamos en el análisis del gráfico 6 esta fase es la más destructiva del empleo y se deja notar tanto en hombres como en mujeres, aunque por una diferencia un poco mayor se deja notar más en las mujeres.

A partir de la segunda mitad del año 2020 se inicia la recuperación tanto en hombres como en mujeres y se observa como las mujeres llegan a recuperar el 58,54% del empleo destruido, un dato más que esperanzador en esta época de crisis, frente al 49,82% que llegan a recuperar los hombres. Cabe destacar que al final del periodo la brecha de genero teniendo en cuenta la destrucción del empleo que se produce en el primer trimestre de 2021 es de 1563,3 miles de personas, por tanto, se reduce en 87000 personas.

Para Canarias su comportamiento es análogo, la primera mitad del 2020 es la más destructiva en el empleo, coincidiendo con el confinamiento. Para la segunda mitad se observa una leve recuperación que desaparece al inicio de 2021.

Finalmente hay que destacar el hecho de que en el momento más duro de la crisis cuando se produce el confinamiento y el estado de alarma, la destrucción de empleo afecta más a las mujeres que a los hombres, aunque también hay que recordar que la brecha de género se ha reducido en los momentos de recuperación del empleo.

**Gráfico 9. Tasa de variación de la ocupación entre el total nacional y Canarias. En porcentaje.**



Elaboración propia a partir de los datos del INE.

A continuación, analizaremos las diferencias entre el total nacional y Canarias para saber si las consecuencias de la pandemia se han dejado notar más en el archipiélago, tan dependiente del sector turístico. Con respecto al gráfico 9 de la variación de la destrucción del empleo comparando el total nacional con Canarias observamos tal y como explicamos anteriormente un crecimiento del empleo hasta finales del año 2019 y que con la llegada del 2020 inicia la destrucción del empleo, destacando en el primer trimestre de 2020 como en Canarias no se llega a destruir tanto empleo como en el total nacional, aunque es similar. Ya en el segundo trimestre de 2020 notamos una diferencia significativa en Canarias ya que en el periodo anterior había aguantado un poco mejor que otros territorios el inicio de la crisis, pero ya en este cae mucho más que el total nacional denotando una diferencia de 6,15 puntos porcentuales más.

La recuperación en Canarias no se empieza a producir hasta el cuarto trimestre de 2020, donde vemos una lenta recuperación. En 2021 se vuelve a producir una caída significativa en la destrucción de empleo en Canarias, cayendo en 2,59 puntos porcentuales más con respecto al total nacional. Es importante destacar que al final del periodo estudiado el total nacional ha recuperado el 60,84% del empleo destruido en 2020 mientras que Canarias tan solo ha recuperado el 5,46%.

Lo que podemos observar una vez analizado el gráfico 8 es la masiva destrucción de empleo que se ha producido en canarias durante el año 2020 y del cual no se ha llegado a recuperar ni una cuarta parte, más adelante analizaremos los posibles motivos de esta tendencia.

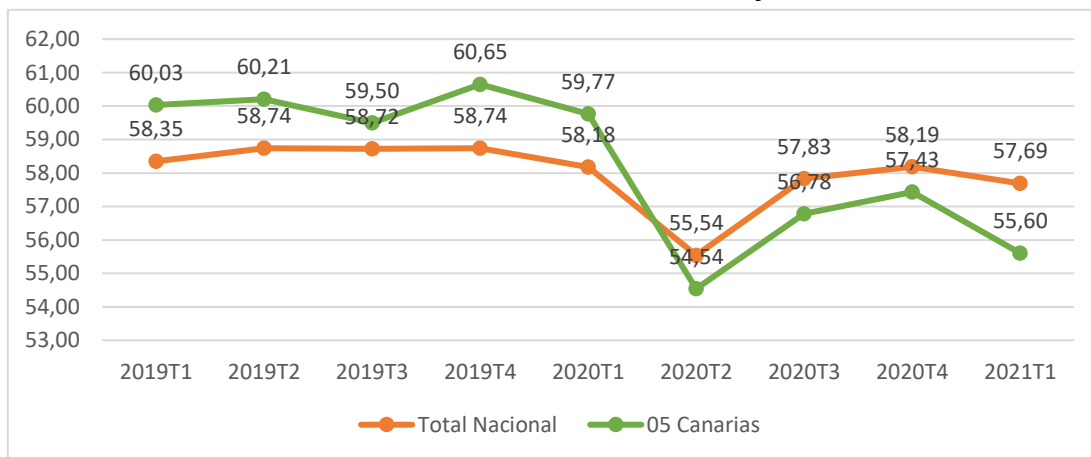
En el gráfico 8 se muestran las distintas tendencias en la destrucción de empleo en canarias entre hombres y mujeres. De este grafico podemos decir que el comportamiento de las diferencias entre hombres y mujeres es similar al del total nacional y que no se aprecian diferencias significativas más allá de que los hombres parecen ir un periodo adelantado tal y como observamos en el grafico 7 de las diferencias entre hombres y mujeres en el total nacional.

Esta diferencia puede ser significativa para el estudio de la brecha de género, ya que dicha brecha en el periodo estudiado se reduce en un 61,2% con respecto a la existente a inicios del 2020. Sin embargo, si consideramos que la evolución de la ocupación de los hombres se encuentra adelantada un periodo y corregimos los datos comparando el primer trimestre de 2021 de las mujeres con el cuarto trimestre de 2020 de los hombres la brecha solo se habría reducido en un 24,46%.

### 5.2.2. Tasa de actividad

La tasa de actividad es un índice que mide la actividad en relación con el empleo de un país y se calcula como el cociente entre la población activa y la población en edad de trabajar o mayor de 16 años. La vamos a analizar ya que se trata de una variable muy importante en el crecimiento económico de un país.

**Gráfico 11. Evolución de la tasa de actividad entre canarias y el total nacional**



Elaboración propia a partir de los datos del INE.

En el gráfico 11 comparamos la tasa de actividad de canarias con la del total nacional y en ella encontramos diversos aspectos significativos. Observamos como antes de la llegada de la pandemia la tasa de actividad de canarias se situaba por encima de la del total nacional, entorno a un 60%; sin embargo, las consecuencias económicas de la pandemia derrumbaron la tasa de actividad llegando a situarse en un 54,54% en el segundo trimestre de 2020 donde llega a tocar fondo. Esta caída se estima en 6,11 puntos porcentuales. En este punto la tasa de actividad de

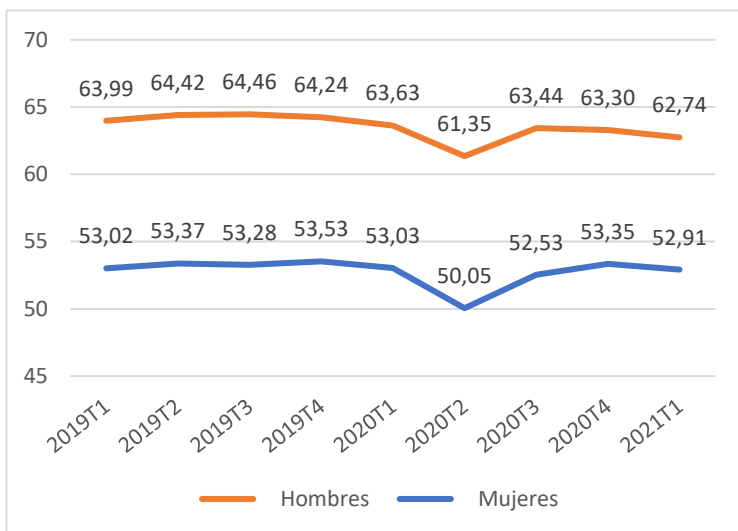


canarias se sitúa por debajo de la del total nacional y ya no vuelve a situarse por encima hasta el momento.

Por otro lado, vemos como en la segunda mitad del 2020 en Canarias se llega a recuperar hasta el 57,43%, más en el primer trimestre de 2021 vuelve a sufrir un desplome de 1,83 puntos porcentuales. Con respecto al inicio de la pandemia del coronavirus, que situamos a principios del año 2020, observamos como canarias ha caído en 5,05 puntos porcentuales que contrastan con los 1,05 puntos porcentuales que ha perdido el total nacional; por lo tanto, la tasa de actividad cae en mayor proporción en canarias que en el total nacional, situándose bastante por debajo de la media.

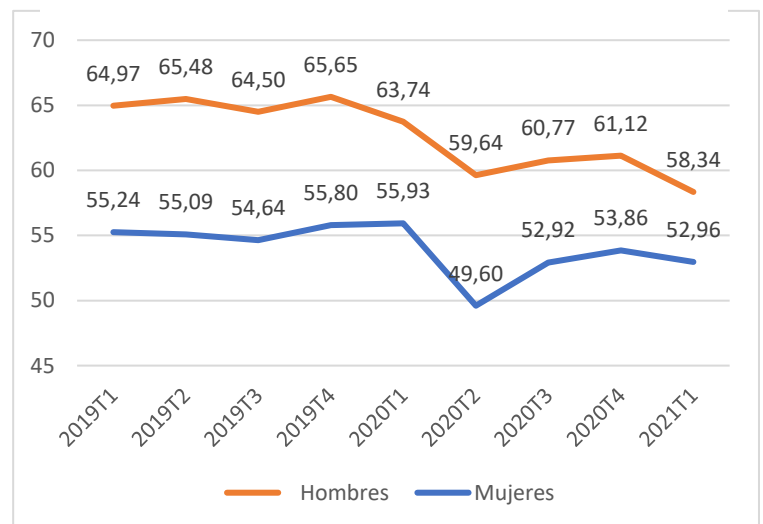
A continuación, vamos a desagregar los datos por sexos, de esta forma podremos comprobar que ha pasado con la brecha de género durante la pandemia en el total nacional y más concretamente, en Canarias.

**Gráfico 12. Evolución de la tasa de actividad por sexos, total nacional.**



Elaboración propia a partir de los datos del INE.

**Gráfico 13. Evolución de la tasa de actividad por sexos, Canarias.**



Elaboración propia a partir de los datos del INE.

Observamos como en el total nacional el comportamiento entre hombres y mujeres es idéntico a lo largo de los trimestres, si uno baja el otro también lo hace y prácticamente en la misma proporción. En la primera mitad del 2020 la tasa de actividad de las mujeres cae en 3,48 puntos porcentuales mientras que la de los hombres lo hace en 2,89 puntos porcentuales, es decir, aunque la diferencia sea ligera se observa una caída mayor en la tasa de actividad de las mujeres durante la pandemia. Por otro lado, también vemos que las mujeres se recuperan mejor de la crisis del COVID que los hombres, aumentando su tasa de actividad en 3,3 puntos porcentuales y los hombres en 1,95 puntos porcentuales. Ante estas variaciones solo nos queda decir que en el comportamiento de la tasa de actividad de los hombres empieza a caer en el cuarto trimestre del 2020, un periodo antes que en el de las mujeres.

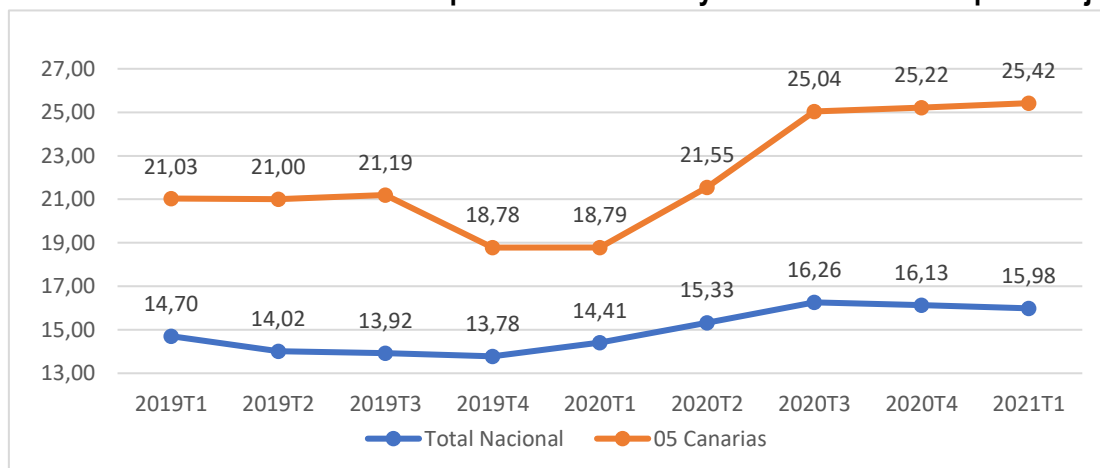
Con respecto a Canarias observamos una variación en la brecha de género, a finales de 2019 se situaba en 9,89 puntos porcentuales mientras que a finales del año 2020 se había reducido a 7,26 puntos porcentuales observándose así una caída significativa en los hombres y una mejor recuperación en la tasa de actividad de las mujeres.

Por otro lado, las mujeres caen un 11,22% en el segundo trimestre de 2020 y los hombres un 9,15% en dos periodos. La caída en un trimestre en las mujeres es mayor que la que se produce en los hombres en dos, produciéndose un desplome sin precedentes.

### 5.3 TASA DE PARO

La tasa de paro mide el nivel de desocupación en relación con la población activa. Básicamente la población que, estando en edad, condiciones y disposición de trabajar no tiene trabajo. Se calcula como el número de desempleados entre la población activa. En los siguientes gráficos vamos a analizar la tasa de paro en sus diferentes formas, según sexo y edad.

**Gráfico 14. Evolución de la tasa de paro entre canarias y el total nacional. En porcentaje.**



Elaboración propia a partir de los datos del INE.

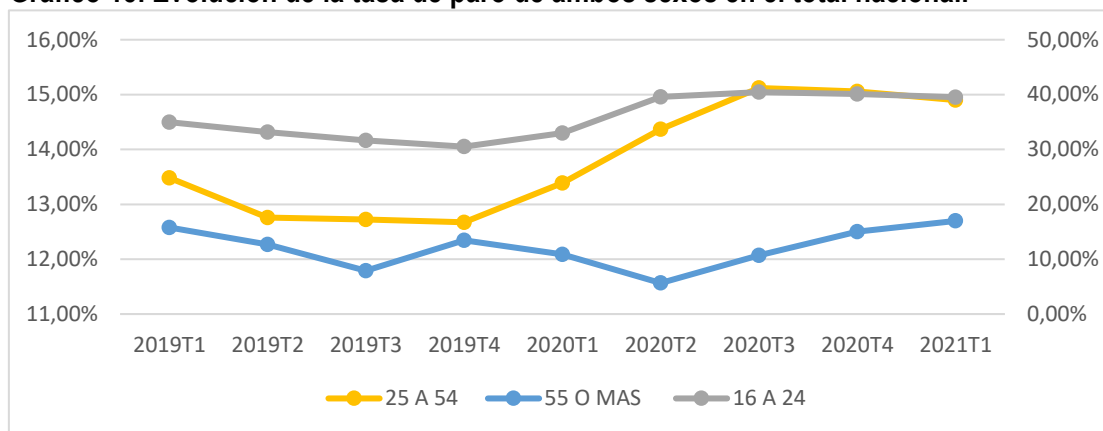
En el gráfico 14 tenemos la comparación entre la tasa de paro del total nacional y de Canarias sin distinción por sexo. En primer lugar, no se observan cambios bruscos en la tasa de paro del total nacional, sin embargo, en canarias sí que se ve un cambio significativo a partir del año 2020 con el inicio de la pandemia

Canarias se consigue mantener sin apenas aumentar la tasa de paro en el primer trimestre de 2020 manteniendo durante dos periodos una insignificante variación, sin embargo, en los siguientes periodos aumentará bruscamente. El aumento de la tasa de paro en canarias desde el inicio del 2020 hasta el tercer trimestre es del 33,3%, es un gran aumento que ya denota la creciente crisis que se da en el archipiélago canario motivado por el cierre de los comercios y del turismo. Además, comparando con el total nacional este llega a aumentar en un 18% durante el año 2020 y hasta el tercer trimestre por lo que se observa un comportamiento con tendencia creciente en ambas variables, aunque más brusco en el caso de Canarias.

Por otro lado, mientras en el total nacional la tasa de paro empieza a descender a partir del cuarto trimestre de 2020, en Canarias continúa subiendo, aunque a un ritmo mucho más lento que en los periodos anteriores. Finalmente, después de haber analizado la ocupación y la tasa de actividad podemos observar como el descenso de la tasa de paro nacional en el primer trimestre de 2021 se debe no a un aumento de la ocupación si no a una reducción de esta acompañado de un descenso más intenso en la tasa de actividad.

A continuación, vamos a desagregar los datos de la tasa de paro, en el total nacional y en canarias, por edades diferenciadas, por un lado, un grupo de edad que va desde los 16 a los 24 años, por otro lado, un grupo de edad que va desde los 25 a los 54 años y finalmente un grupo de edad que comprende a los mayores de 55 años. De esta forma podremos diferenciar las tendencias más significativas de cada grupo de edad y analizar sus diferencias.

**Gráfico 15. Evolución de la tasa de paro de ambos sexos en el total nacional.**

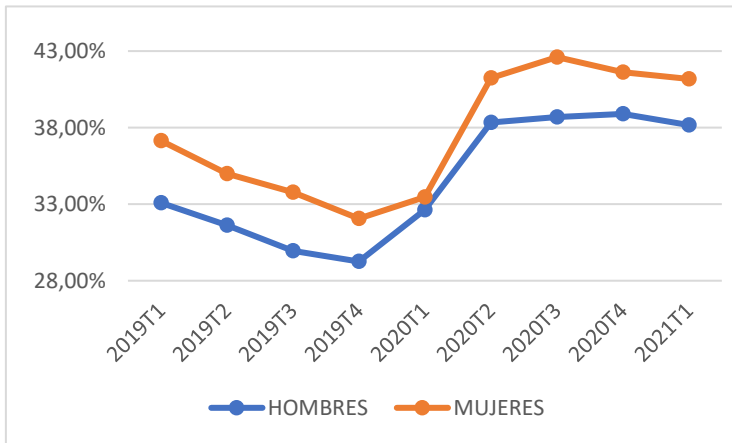


Elaboración propia a partir de los datos del INE

En el gráfico 15 encontramos la evolución de la tasa de paro de ambos sexos en el total nacional según la edad, hemos puesto en el eje secundario el grupo de edad de 16 a 24 años ya que toma valores mucho más altos que los otros grupos de edad y de esta forma será más fácil observar los cambios que se han ido sucediendo a lo largo de los trimestres. Lo primero que observamos es que el crecimiento en la tasa de paro del grupo de edad que comprende los 25 a 54 años ascendió un 19,3%, mientras que el grupo de edad que va de los 16 a los 24 años aumento en un 32%; además, mientras que en las demás edades aumenta la tasa de paro en el grupo de edad de mayores de 55 años disminuye en el primer trimestre y aumenta a partir del final de este, es decir, en este grupo de edad el aumento de la tasa de paro se retrasa un periodo.

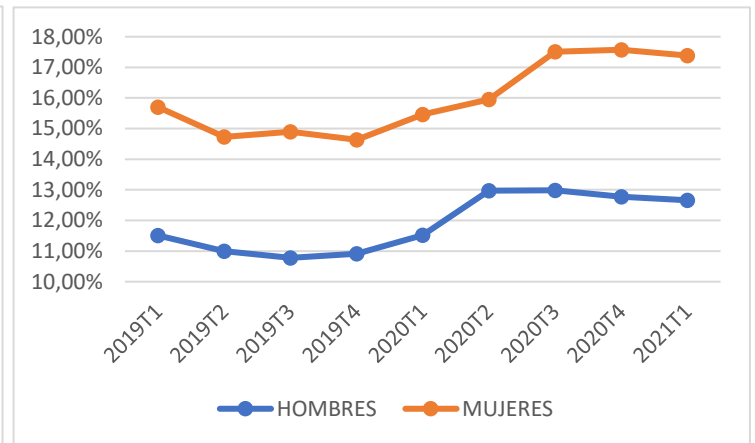
En el grupo de edad que comprende desde los 16 a los 24 años observamos una variación de la tasa de paro durante el año 2020 del 29,56% y en Canarias del 73,78%, por lo tanto, se comportan de manera análoga, aunque en canarias aumenta significativamente más que con respecto a la media. Desde este punto podemos observar como la pandemia ha afectado en mayor medida a este grupo de edad, viéndose mayormente afectados.

**Gráfico 16. Evolución de la tasa de paro entre hombres y mujeres de entre 16 y 24 años**



Elaboración propia a partir de los datos del INE.

**Gráfico 17. Evolución de la tasa de paro entre hombres y mujeres de entre 25 y 54 años**



Elaboración propia a partir de los datos del INE.

En el grupo de edad que comprende desde los 25 a los 55 años vemos una tendencia similar a la del anterior grupo ya que aumenta la tasa de paro, tanto en el total nacional, un 17,6%, como en canarias, un 35,51%. Posteriormente, en el grupo de edad de mayores de 55 años observamos una variación bastante más reducida que la de los anteriores grupos siendo en el total nacional de un 2,92% y en Canarias del 19,4%. Finalmente hay que destacar que tal y como vimos en el gráfico 12 de la evolución de la tasa de paro sin diferenciar por sexos canarias obtenía un crecimiento mayor de la tasa de paro y desde este punto vemos que en gran parte se debe al creciente aumento de la tasa de paro en los más jóvenes del país, el grupo que va de 16 a 24 años. Además, el aumento de la tasa de paro en canarias siempre fue mayor que en el total nacional en todas las franjas de edad.

A continuación, vamos a distinguir entre hombres y mujeres del grupo de edad comprendido entre los 16 a los 24 años y observamos un comportamiento bastante parecido entre unos y otros, es decir, desde que en uno disminuye la tasa de paro en el otro también lo hace y viceversa. Sin embargo, la brecha de género antes de la pandemia se situaba en 2,81 puntos porcentuales de diferencia mientras que a finales del 2020 con la pandemia ya comenzada la brecha se sitúa en 3 puntos porcentuales, por lo tanto, aumenta la brecha durante el periodo de crisis, aunque sea en líneas generales un aumento poco pronunciado.

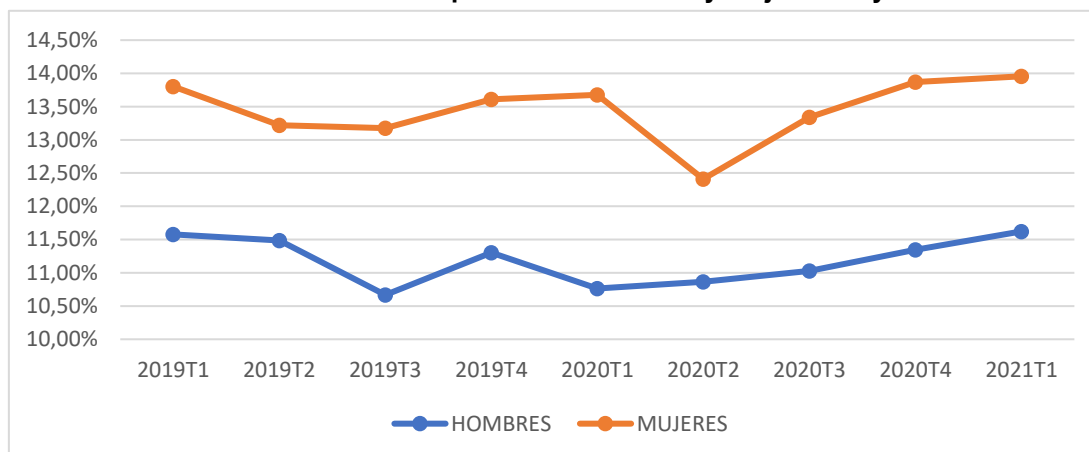
En general, observamos que en el total nacional la pandemia afectó más a mujeres jóvenes mientras que en Canarias fue al revés y afectó a más hombres jóvenes, destacamos que

en Canarias el comportamiento de la tasa de paro en este grupo de edad se comporta de manera diferente ya que afecta más a hombres que a mujeres y estos llegan a alcanzar un 66,85% de tasa de paro.

En el gráfico 17 observamos como en el total nacional se da un comportamiento similar entre hombres y mujeres al igual que en el grupo de edad anterior. En este grupo observamos como la brecha de genero antes de sucederse la pandemia se encontraba con una diferencia de 3,72 puntos porcentuales mientras que a finales de 2020 la diferencia ha aumentado a los 4,73 puntos porcentuales, es decir, 1 punto porcentual más de aumento de la brecha de genero durante la pandemia del coronavirus.

Por otro lado, en Canarias observamos un comportamiento diferente, llegándose a poner por debajo la tasa de paro de la mujer en el segundo trimestre de 2020, es decir, en este punto los hombres han sufrido un mayor aumento de la tasa de paro. Finalmente hay que destacar que la brecha de género en canarias se llega a reducir en el año 2020, pasando de 3,37 a 2,66 puntos porcentuales de diferencia entre unos y otros.

**Gráfico 18: Evolución de la tasa de paro entre hombres y mujeres mayores de 55 años.**



Elaboración propia, a partir de los datos del INE.

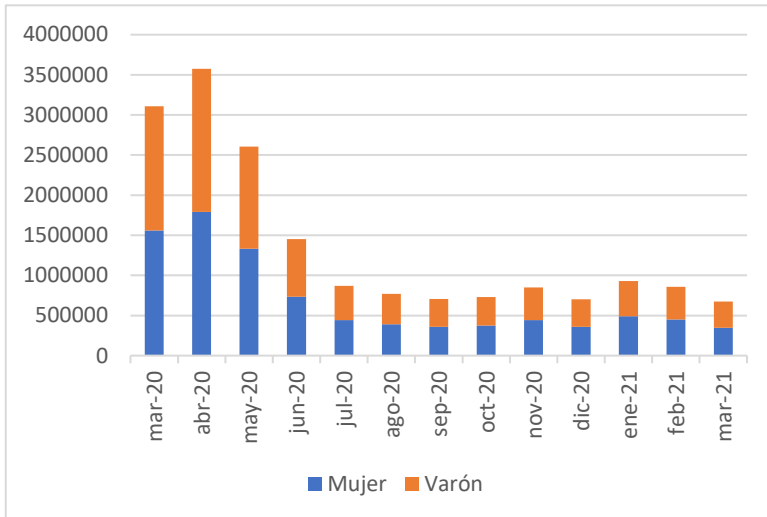
En relación con la evolución de la tasa de paro entre el grupo de edad de 55 años o mas no se observa ningún comportamiento diferente al que habíamos comentado antes, mientras que en Canarias se observan fluctuaciones importantes entre hombres y mujeres desde el comienzo del 2020. Además, se observa un comportamiento contrario entre hombres y mujeres viéndose que cuando unos bajas su tasa de paro los otros la suben y viceversa.

#### 5.4. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN TEMPORAL DE EMPLEO

Una vez observado el comportamiento de la tasa de paro, y teniendo en cuenta que la economía española se paró, sobre todo durante el confinamiento, cuesta pensar que, durante estos meses, el paro no se haya elevado tanto. La respuesta a esta cuestión la encontramos en los ERTES, una medida que pese a existir desde hace décadas, ha tomado un protagonismo singular en la crisis económica causada por el coronavirus.

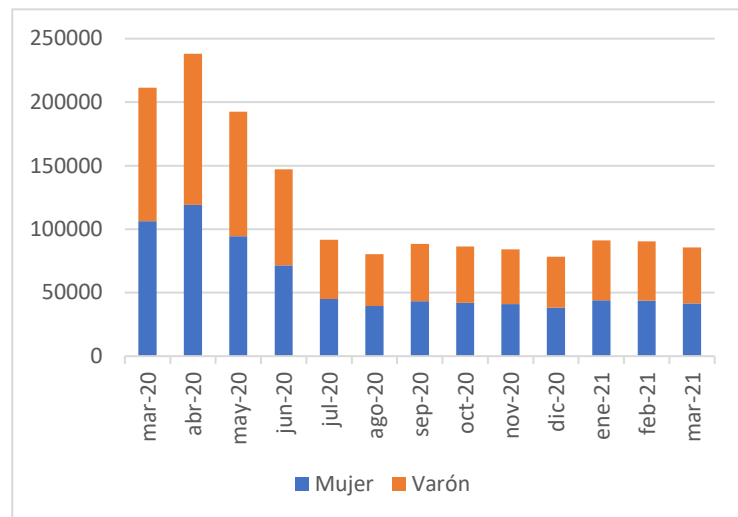
Los ERTES son una manera de paliar una mala situación temporal para la empresa, en donde, en vez de despedir a sus trabajadores puede optar por reducir su jornada o suspender temporalmente su contrato, de manera que se reduce el salario al que la empresa debe hacer frente, y solo paga las cuotas de la seguridad social del trabajador que le corresponden. En este sentido, los ERTES se han erigido como un escudo, tanto para empresas, como para trabajadores, que ha ayudado a evitar el enorme desempleo que podía generar la pandemia.

**Gráfico 19. Trabajadores en ERTE según su sexo. Total nacional (valores absolutos) .**



Elaboración propia a partir de los datos de la Seguridad Social

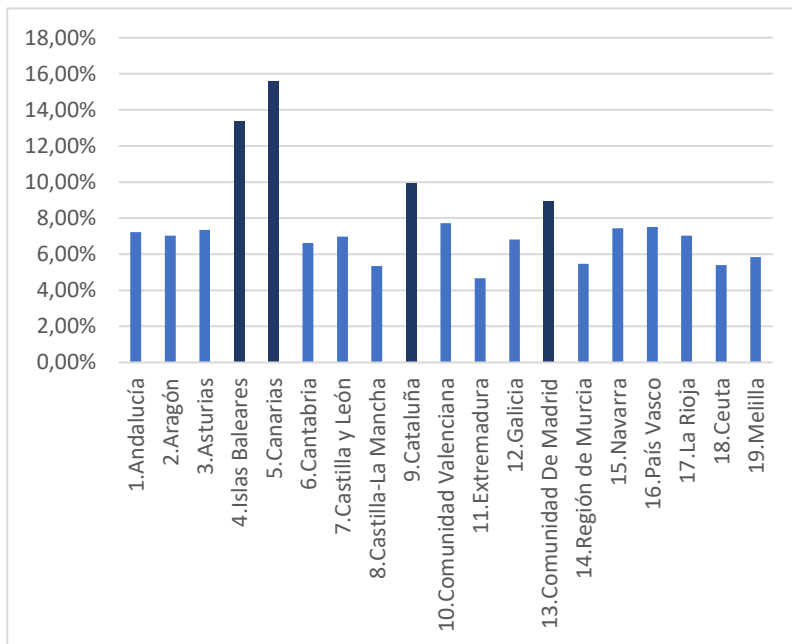
**Gráfico 20. Trabajadores en ERTE según su sexo. Canarias (valores absolutos) .**



Elaboración propia a partir de los datos de la Seguridad Social

En los gráficos 19 y 20 podemos observar la evolución en el número de ERTES en el total nacional, y en Canarias respectivamente, así como, la división de estos según el sexo de los trabajadores. El comportamiento de la variable ha sido análogo en los dos territorios, y destaca un reparto equitativo entre hombres y mujeres. Como cabe esperar, los ERTES tuvieron un peso muy importante durante el confinamiento, llegando a alcanzar los más de tres millones y medio de trabajadores en abril de 2020. Posteriormente, tanto en Canarias, como en el conjunto de España, los ERTES fueron reduciendo su presencia hasta los poco más de 650.000 trabajadores en marzo de 2021.

**Gráfico 21. Porcentaje medio de trabajadores en ERTE por CCAA**



Elaboración propia a partir de los datos de la Seguridad Social y el INE

**Tabla 1. Porcentaje medio de trabajadores en ERTE por rama de actividad**

Rama de actividad	% Trabajadores en ERTE
A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0,24%
B. Industrias extractivas	1,52%
C. Industria manufacturera	5,58%
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	0,40%
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	1,00%
F. Construcción	3,06%
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	9,13%
H. Transporte y almacenamiento	7,13%
I. Hostelería	33,20%
J. Información y comunicaciones	4,05%
K. Actividades financieras y de seguros	0,89%
L. Actividades inmobiliarias	6,48%
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	4,44%
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	9,22%
O. Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	0,04%
P. Educación	3,83%
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	2,26%
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	19,79%
S. Otros servicios	9,92%
T. Actividades de los hogares	0,03%
U. Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	2,74%

Elaboración propia a partir de los datos de la Seguridad Social y el INE

En cuanto a la distribución de los ERTES en el territorio nacional, en el gráfico 21 se puede ver cuáles fueron las comunidades que mayor porcentaje de trabajadores estuvieron en situación de ERTE de media durante el periodo transcurrido del marzo de 2020 a marzo de 2021. Encabezando la lista podemos ver a Canarias en primer lugar con más de un 15% de trabajadores, y a las Islas Baleares en segundo con poco menos de un 14%, hecho que viene explicado por la dependencia turística de estos dos territorios, sector muy golpeado por la crisis. Por detrás de estas comunidades encontramos a Cataluña y la Comunidad de Madrid.

Si relacionamos estos resultados con la tabla 1, podemos ver cómo los resultados son coherentes. En dicha tabla se puede apreciar el porcentaje medio de trabajadores en ERTE para el mismo periodo, según su rama de actividad. En ella observamos cómo las ramas con mayor porcentaje son la hostelería, con más de un 33% de trabajadores y las actividades artísticas y de entretenimiento con un 19,77%, sectores muy presentes en las comunidades más afectadas. Sobre todo en el caso de la hostelería, por su importante peso en el empleo, ya que en el sector artístico no representa un gran número de trabajadores. Por su importante peso en el empleo también destaca el sector del comercio al por mayor y al por menor con un 9,13% de trabajadores en ERTE.

## 5.5. TEMPORALIDAD

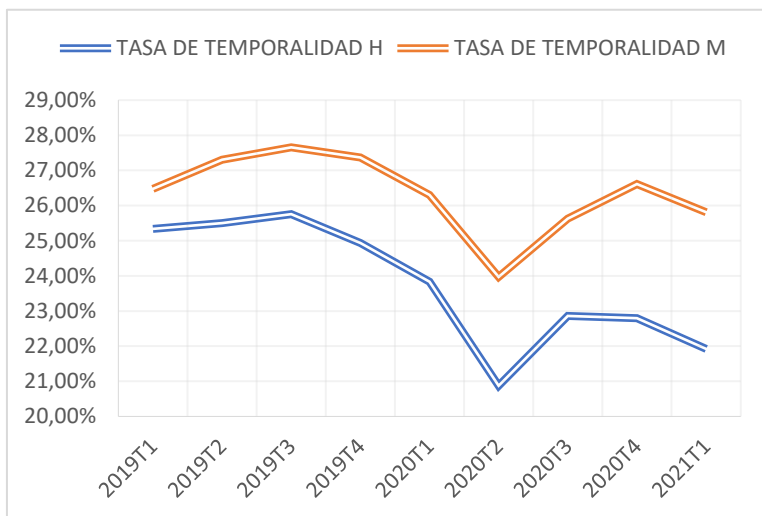
La temporalidad es un tema pendiente en el mercado laboral español, ya que uno de cada cuatro asalariados es eventual y la situación empeora si consideramos que muchos de esos contratos se hacen de forma irregular, incumpliendo muchas veces las leyes. Estos efectos se



dejan ver en gran medida si lo comparamos con los contratos indefinidos, observando así, como de este último apenas se ha generado empleo en el último año mientras se sucede la pandemia del coronavirus. Es importante destacar que las personas que se ven afectadas por la temporalidad de los contratos desencadenan uno tras otro con la precariedad e inestabilidad que esto conlleva.

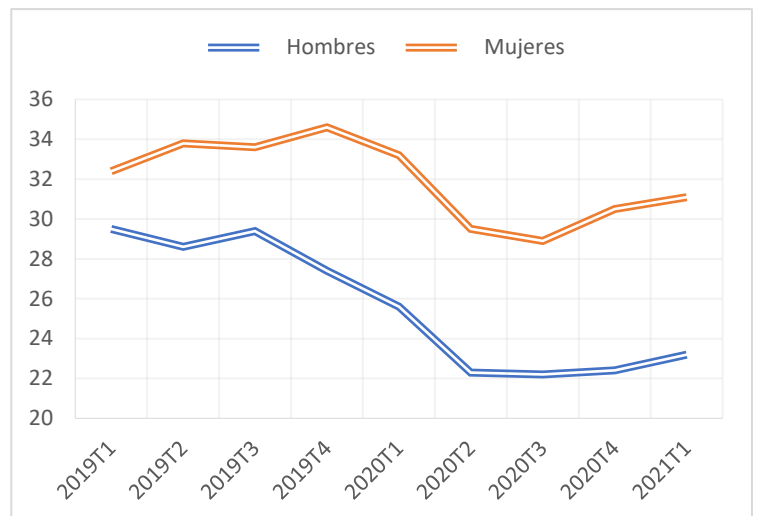
En el siguiente gráfico vamos a analizar los efectos ocurridos durante la pandemia del coronavirus en la contratación temporal en España, además lo haremos comparando los datos entre hombres y mujeres para ver así a quien ha afectado en mayor medida.

**Gráfico 22. Evolución de la tasa de temporalidad en España**



Elaboración propia a partir de los datos del INE

**Gráfico 23. Evolución de la tasa de temporalidad en Canarias**



Elaboración propia a partir de los datos del INE

Observamos como existe una mayor tasa de temporalidad en las mujeres que en los hombres a lo largo de los trimestres. Hay que destacar que la media de temporalidad en mujeres durante el año 2020 es del 25,6% mientras que en los hombres es del 22,5%, de esto podemos decir que existe una mayor contratación temporal en las mujeres y una mayor contratación indefinida en los hombres. Además, vemos como la contratación temporal disminuye durante la pandemia, como ya hemos analizado en las gráficas de destrucción de empleo, del empleo que se destruye en las mujeres es en un 59,88% temporal y en los hombres un 70,12%, este dato nos refleja el peso que tiene la temporalidad en el caso de las mujeres ya que a pesar de destruir empleo y ser en mayor parte temporal, puesto que los costes de despido son mucho menores entre otros factores, lo hace en menor medida que los hombres.

Una vez vista que la temporalidad es mayor en las mujeres que en los hombres debemos analizar cuanto empleo se generó en la recuperación del empleo destruido anteriormente. este crecimiento lo vemos a partir del tercer trimestre de 2020 y solo lo vemos durante un trimestre en los hombres ya que luego vuelve a caer y en las mujeres lo hace durante dos trimestres consecutivos. En las mujeres del empleo que se recupera un 75,26% es temporal mientras que en



los hombres es de un 68,8%. Una vez más vemos como la temporalidad afecta más a los hombres que a las mujeres.

Finalmente hay que destacar que la brecha de género en la tasa de temporalidad aumenta durante la pandemia del coronavirus ya que antes de la pandemia la diferencia era de 2,43 puntos porcentuales y en la actualidad es de 3,89 puntos porcentuales. La brecha de género aumenta porque tal y como vimos en el gráfico de ocupación se contrata a más mujeres a finales del año 2020 y de estos contratos la mayoría son temporales, mientras que en los hombres el comportamiento es contrario y comienza a descender la ocupación obteniendo en el tramo de crecimiento de empleo más contratos indefinidos que las mujeres.

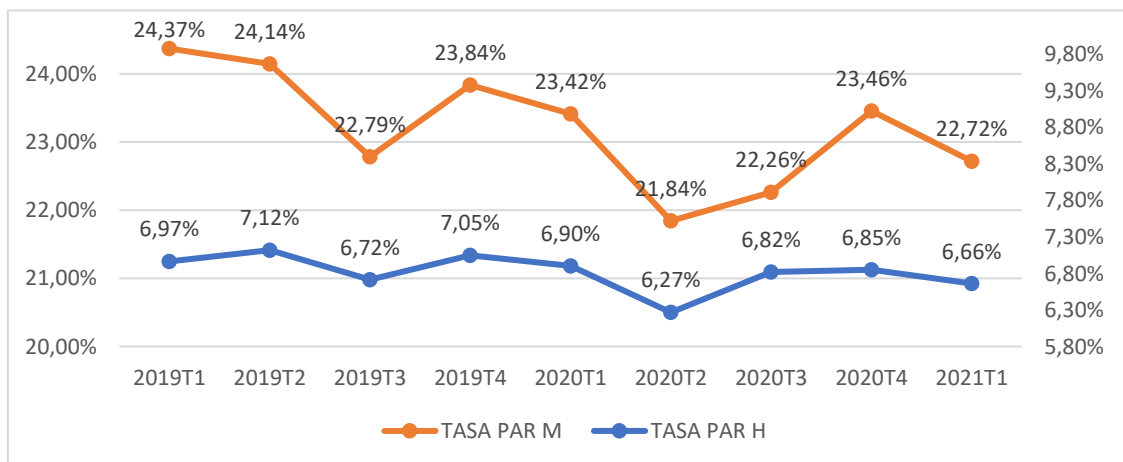
## 5.6. PARCIALIDAD

Es importante destacar el papel fundamental que ha jugado la mujer durante la pandemia en el mercado laboral, ya que se ha visto mayormente afectado por la temporalidad de los contratos según los últimos datos de la EPA. Además, cabe destacar que son mayoría en los empleos eventuales, los contratos a tiempo parcial y en los expedientes de regulación temporal (ERTE).

En el siguiente gráfico podemos observar como la contratación a tiempo parcial con respecto a las mujeres ha sido durante los últimos años mucho mayor que con respecto a los hombres. Los últimos datos recogidos son del 2019 el año anterior a que surgiera la pandemia del coronavirus y podemos ver como la diferencia del porcentaje respecto al empleo total entre hombres y mujeres es de 7,1 puntos porcentuales, las mujeres cuentan con un 10,9% de contratos parcial respecto al total de la población frente al 3,8% con el que cuentan los hombres.

Este es uno de los factores a tener en cuenta a la hora de determinar porque está afectando en mayor medida a la tasa de paro femenina que a la masculina. Debemos tener en cuenta que, a mayor parcialidad y a mayor temporalidad, mayor precariedad.

**Gráfico 24. Evolución de la tasa de parcialidad en España. En porcentaje.**



Elaboración propia, a partir de los datos del INE.

A continuación, vamos a analizar lo acontecido durante la pandemia del COVID en el primer año de esta crisis, para ello vamos a compararlo con los datos del año anterior, el 2019. Además, lo analizaremos a través de la tasa de parcialidad para poder ver de una forma más sencilla sus variaciones a lo largo de los trimestres. Hemos establecido en el primer eje la tasa de parcialidad femenina y en el segundo eje la tasa de parcialidad masculina, para poder observar sus variaciones ya que existe una gran diferencia entre ambos sexos.

Según los datos recogidos por la EPA en el primer trimestre de 2020 observamos como se produce la primera gran caída de la tasa de parcialidad tras el inicio de la crisis; en las mujeres se pasa del 23,42% al 21,84%, una disminución de 1,58 puntos porcentuales, en este punto vemos como ha afectado en mayor medida a las mujeres que a los hombres, puesto que en estos últimos disminuye en 0,63 puntos porcentuales. La notable brecha de género muestra estas diferencias a la hora de fluctuar la tasa de parcialidad.

La brecha de género en este tipo de variables es claramente notable, las mujeres cuentan con un 23,42% de contratos parciales frente al 14,48% del de los hombres y cuentan con un 76,58% de contratos de jornada completa frente al 85,52% masculino.

Una vez analizados los datos podemos decir que muchas mujeres siguen encargándose hoy en día de las labores del hogar y de esos trabajos no remunerados en los que cuentan con mayores horas trabajadas pero que no se demuestran en los datos. Según la profesora de Estudios de Psicología y directora del máster de Ocupación y Mercado de Trabajo de la Universidad Oberta de Catalunya (UOC), Elsa Santamaría “Muchas han perdido sus empleos, precisamente por la debilidad de sus contratos laborales; otras, las que han mantenido su empleo, se han visto muy expuestas al virus por el sector en el están ocupadas; y aquellas que han podido pasar a hacer teletrabajo evidencian aún más las dificultades de conciliación laboral y familiar, que ya tenían”, recalca.

## **5.7. SECTORES CON MAYOR CAIDA DEL VAB**

En las siguientes líneas procederemos a analizar cuáles han sido los sectores más afectados por el coronavirus y su relación con el porcentaje de mujeres que trabajan en ellos. Para ello observamos los sectores con una caída mayor a la media del conjunto, que en este caso es un 9,32%. Entre los más afectados encontramos la construcción, con una caída del 11,78% y el sector del comercio, transporte y hostelería con una caída del 23,81%, siendo este el más afectado y con un importante peso del empleo en la economía española. Además, el sector de actividades profesionales, científicas y técnicas y otras con una caída del 12,21% y por último el sector de las actividades artísticas, recreativas y otros servicios con un 23,78% de caída. Una vez vistas cuales son las más afectadas vamos a relacionarlos con el porcentaje de mujeres que trabajan en ellos.

En líneas generales observamos una ligera relación positiva entre la caída del vab y la presencia de mujeres, es decir, cuanto mayor es la caída del vab, mayor es la presencia de mujeres en los sectores más afectados por la caída. Por otro lado, a excepción del sector de la construcción, de los cuatro sectores estudiados, tres tienen una presencia de más del 40% de

mujeres y la mitad de ellos tienen más mujeres que hombres, un dato más que significativo teniendo en cuenta que son los más sacudidos por la pandemia del coronavirus.

**Tabla 2. Relación de los sectores con mayor contracción de la producción en 2020 con el porcentaje de mujeres ocupadas.**

SECTORES	CAÍDA DEL VABpb en 2020	PORCENTAJE DE MUJERES EN EL SECTOR
<i>VABpb Construcción (F, CNAE 2009)</i>	-11,78%	8,19%
<i>VABpb Servicios. Actividades profesionales, científicas y técnicas y otras (M-N, CNAE 2009)</i>	-12,21%	52,23%
<i>VABpb Servicios. Actividades artísticas, recreativas y otros servicios (R-T, CNAE 2009)</i>	-23,78%	68,45%
<i>VABpb Servicios. Comercio, transporte y hostelería (G-I, CNAE 2009)</i>	-23,81%	44,93%

Elaboración propia, a partir de los datos del INE

En la tabla 2, observamos que a mayor grado de caída del VAB, mayor es el porcentaje de mujeres en el sector. Sin embargo, debemos tener en cuenta que aquel sector con mayor peso del empleo es sector de la hostelería que ha sido el más golpeado por la crisis y cuya presencia de hombres es mayor que de mujeres. Estos resultados están en sintonía con el estudio realizado anteriormente sobre la ocupación en la pandemia.

Por último, hay que destacar que esta relación positiva entre peso de mujeres u hombres y caída del VAB puede tener consecuencias no solo en la ocupación, sino también en materia de salarios, condiciones laborales, expectativas, estabilidad, etc. Pese a que como hemos visto hasta ahora no han existido importantes diferencias entre mujeres y hombres en lo que a destrucción de empleo se refiere, aquellos que pertenezcan a los sectores más golpeados económicamente pueden ver sus condiciones de trabajo afectadas sin tener que ser despedidos. Como sabemos, las empresas no tienen como única herramienta para controlar sus costes el despido de sus trabajadores, dado que a veces despedir a estos puede ser bastante caro. Por ello, existen otras estrategias que pueden redundar en un mayor daño al trabajador, como son el aumento de horas extras, los salarios, los recursos con los que trabajar... Es por ello que el objetivo de este apartado era detectar si los sectores más afectados por la pandemia tenían una porción especial de trabajadores masculinos o femeninos. Sin embargo, como se aprecia en la tabla 2, los resultados dependen de cada sector.

## 5.8. SECTORES MAS AFECTADOS POR LOS CONTAGIOS DE CORONAVIRUS

Tabla 2. Sectores más afectados por el virus en contagios.

	N.º CONTAGIOS POR SECTOR	% HOMBRES	% MUJERES
86 Actividades sanitarias	157085	27,46%	72,54%
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	104271	38,56%	61,44%
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	73996	56,90%	43,10%
87 Asistencia en establecimientos residenciales	65741	15,80%	84,20%
56 Servicios de comidas y bebidas	59308	49,51%	50,49%
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	56773	64,48%	35,52%
85 Educación	56008	33,74%	66,26%
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	50869	38,14%	61,86%
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	40336	12,09%	87,91%
10 Industria de la alimentación	37584	61,25%	38,75%
43 Actividades de construcción especializada	37451	92,67%	7,33%
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	29408	76,24%	23,76%
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	26996	15,58%	84,42%
49 Transporte terrestre y por tubería	26420	86,71%	13,29%
41 Construcción de edificios	23403	91,39%	8,61%
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	20610	36,55%	63,45%
78 Actividades relacionadas con el empleo	20355	35,15%	64,85%
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	17897	84,38%	15,62%
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	15985	85,40%	14,60%
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	13928	71,05%	28,95%
<b>TOTAL</b>	<b>934424</b>	<b>51,35%</b>	<b>48,65%</b>

Elaboración propia a partir de los datos de la Seguridad Social.

Los sectores seleccionados son aquellos que contaban con un número de contagios superior a la media, además, cabe destacar que los datos se corresponden con las bajas de incapacidad temporal por causa de contagio COVID. Los hemos ordenado de mayor a menor número de contagios, con el fin de exponer de forma clara los datos.

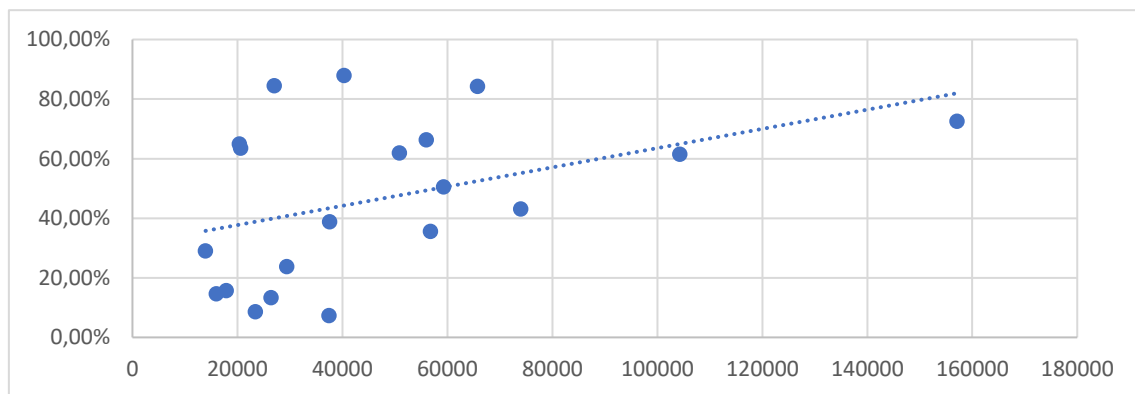
En la primera columna se encuentran los sectores que mayor número de contagios han sufrido, cada uno con su correspondiente número de CNAE. En la segunda columna está el número de contagios totales del sector desde febrero de 2020 hasta la actualidad. Finalmente, en la tercera y cuarta columna encontramos el porcentaje de hombres y mujeres ocupadas en dichos

sectores, con el fin de ver el peso de cada uno de ellos en los que se han visto más afectados por los contagios.

El cuadro nos refleja que los sectores más afectados por contagios en su mayoría trabajan más mujeres que hombres. Concretamente, el sector con más contagios es el de actividades sanitarias en el que trabajan un 72% de mujeres frente al 27% de los hombres. Cuenta con un importante peso de contagios, que denota la situación de desprotección frente al virus que ha sufrido este colectivo.

Cabe destacar que, pese a que los hombres representan un mayor porcentaje de los ocupados del total de los sectores seleccionados, los contagios han sido superiores en aquellos en donde la mujer tenía una mayor presencia. Asimismo, dado que los datos proporcionados no distinguen entre hombres y mujeres, utilizaremos el porcentaje de ocupación de cada sector para extrapolar dicha distribución. Vamos a suponer que el virus se contagia de igual manera en hombres que en mujeres, algo que los datos actuales han dejado patente. Podemos suponer entonces que el porcentaje de contagios entre hombres y mujeres se corresponde con el porcentaje de ocupación de cada sector; de esta manera los datos revelan que un 54,31% de los contagios corresponden al género femenino.

**Gráfico 25. Relación entre el número de contagios y el porcentaje de mujeres ocupadas.**



Elaboración propia, a partir de los datos de la Seguridad Social y el INE.

Este mayor grado de infección por parte de las mujeres es visible en el gráfico 25 de dispersión, el cual relaciona los contagios de cada sector con su porcentaje de mujeres. En él podemos ver una relación positiva entre las dos variables, mientras que en los hombres se observa lo contrario, es decir, a mayor número de contagios el porcentaje de hombres se reduce.

A partir de este análisis podemos observar como las mujeres han sufrido una mayor exposición al virus debido a sus puestos de trabajo, lo cual genera desigualdades en el comportamiento de cada género en la crisis. El hecho de que las mujeres hayan estado en primera línea de respuesta a la enfermedad del coronavirus supone una nueva brecha de género ante el comienzo de una crisis sanitaria y económica como es la que nos ha tocado afrontar en este último año. Finalmente hay que destacar la necesidad de que si se ignora el impacto de género en las

consecuencias económicas y sociales esto podría agravar las desigualdades en el futuro, lo que supondría de nuevo un golpe hacia el colectivo femenino, por lo tanto, hay que tener en vistas de futuro una mejora de estos datos.

### 5.9. TELETRABAJO

Tras el paso del coronavirus, España tuvo que confinar a la población durante más de dos meses consecutivos, esto dio lugar a nuevos hábitos de vida y a formas alternativas de trabajar. Una de estas es el teletrabajo, algo que en España practicaba apenas el 4% de la población, sin embargo, en el segundo trimestre de 2020 ya lo hacía casi el 10% de la población ocupada. A continuación, analizaremos los distintos comportamientos del teletrabajo en España tanto en hombres como en mujeres, además, tendremos en cuenta el total nacional y canarias, que es una de las regiones que menor presencia de teletrabajo tiene en España.

**Tabla 3. porcentaje de hombres y mujeres en puestos con opción al teletrabajo.**

		2020T2		2020T3		2020T4		2021T1	
		TOTAL NACIO-NAL	CANARIAS	TOTAL NACIO-NAL	CANARIAS	TOTAL NACIO-NAL	CANARIAS	TOTAL NACIO-NAL	CANARIAS
H O M B R E S	Ocasionalmente	3,31%	2,46%	4,54%	3,82%	4,68%	4,66%	4,68%	6,02%
	Más de la mitad de los días que trabajó	14,12%	8,77%	9,48%	5,73%	9,25%	6,47%	9,25%	6,77%
M U J E R E S	Ocasionalmente	2,40%	2,32%	3,76%	3,18%	4,99%	5,71%	5,52%	6,34%
	Más de la mitad de los días que trabajó	18,7%	10,57%	11,28%	6,26%	10,76%	5,68%	12,10%	8,21%

Elaboración propia, a partir de los datos del INE.

Con relación al total nacional observamos una mayor tendencia en las mujeres al teletrabajo, además crece mucho más que con respecto a los hombres durante el confinamiento en España. Las mujeres llegan a obtener en dicho periodo un 21,1% de personas que teletrabajan, de las cuales solo un 2,4% lo hace ocasionalmente y un 18,7% más de la mitad de los días que trabajó, esto se puede deber a la facilidad de conciliar así la vida familiar. Por otro lado, en los hombres se observa una también un crecimiento del teletrabajo desde el confinamiento, sin embargo, mucho menor que el de las mujeres ya que un 3,31% lo hace de manera ocasional mientras que un 14,12% más de la mitad de los días que trabajó, con estos datos se refleja el aumento de la brecha de género en dicha variable.

Ya en el tercer trimestre de 2020 vemos un brusco descenso en gran parte motivado por el final del confinamiento y el aumento de la tasa de paro, ya que son unos meses muy difíciles en términos de mercado laboral puesto que muchos empleos se llegan a destruir por el cierre de los negocios. En el caso de las mujeres llega a disminuir en 6,06 puntos porcentuales mientras que en el caso de los hombres solo se reduce la mitad, en 3,41 puntos porcentuales. Este va a ser hasta la actualidad el único momento en que el teletrabajo en las mujeres se reduzca ya que a partir de ahora solo crecerá.

Finalmente, la brecha de género en términos del teletrabajo al inicio de la pandemia se puso en 3,67 puntos porcentuales y aunque se consigue reducir durante los próximos dos periodos vuelve a aumentarse en el primer trimestre de 2021 llegando a situarse muy cerca a la del inicio de la pandemia, en 3,69 puntos porcentuales de diferencia entre hombres y mujeres.

Con respecto a Canarias, destacamos el hecho de que sea la región que menos ha sucumbido al teletrabajo; aunque ello no significa que no haya aumentado una vez llegada la pandemia y sobre todo el confinamiento. Durante el segundo trimestre de 2020 el teletrabajo aumenta tanto en hombres como en mujeres, aunque en mujeres 1,66 puntos porcentuales más. Desde este punto observamos una tendencia similar a la del total nacional. Sin embargo, a diferencia del total nacional en canarias solo cae en el tercer trimestre de 2020 y luego vuelve a subir durante los dos siguientes.

La caída del tercer trimestre de 2020 en las mujeres se data en 3,45 puntos porcentuales. Por otro lado, los hombres caen 1,69 puntos porcentuales y vuelve a denotar un comportamiento muy parecido al del total nacional. Cabe destacar que en este punto en canarias las mujeres se llegan a poner por debajo del total de hombres que teletrabajan, llegando a ser el único punto en el que suceda, de resto siempre estará por encima.

Finalmente, durante el primer trimestre de 2021 el 14,55% de las mujeres teletrabajaron y de ese porcentaje un 8,21% lo hizo más de la mitad de los días que trabajo, mientras que los hombres teletrabajaron un 12,79% y un 6,77% lo hizo más de los días que trabajo. En este trimestre podemos ver como el total de personas que teletrabajaron en canarias aumento con respecto al inicio de la pandemia y con ella la brecha de género pasando de una diferencia de 1,66 puntos porcentuales al inicio de la pandemia a 1,76 puntos porcentuales en la actualidad.

Una vez analizados estos datos, debemos tener en cuenta que el tema del teletrabajo se puede volver un arma de doble filo con respecto a las mujeres, los datos observados muestran que las mujeres optan más por el teletrabajo que los hombres y muchas de ellas motivadas por necesidad de cuidar de los mayores o de los hijos, ya que muchos niños se han quedado sin clases presenciales y eso ha hecho que tanto las mujeres como los hombres tengan que tomar una decisión y ya hemos visto cuales son los resultados. Es importante vigilar esta nueva tendencia que está surgiendo para que no vuelva a generar una brecha de genero ya que pueden llegar a atrapar a las mujeres en su rol de cuidadoras y apartarlas de esta forma de la presencialidad.



## 6. CONCLUSIONES

Llegados a este punto, conviene recordar que, el objetivo principal de este trabajo no era otro que analizar en qué medida afectó la crisis del COVID-19 a las desigualdades de género en el mercado laboral español, comparando su situación con Canarias. Mas concretamente, pretendíamos estudiar la situación de las principales variables como la tasa de paro o la temporalidad, así como, aquellas variables que hubieran tenido un especial protagonismo en esta crisis, como es el caso de los ERTES, el teletrabajo o los contagios en el trabajo.

En lo relativo a la tasa de paro debemos destacar que la pandemia ha afectado más al archipiélago canario que al resto del territorio español, en gran parte motivado por la dependencia turística. Además, ha afectado sobre todo a los más jóvenes, es decir, a la población con edades comprendidas entre los 16 y 24 años, aunque en este caso sin grandes diferencias entre hombres y mujeres ya que la brecha de género se mantiene a lo largo de los trimestres sin grandes cambios. En general, la brecha de género en la tasa de paro aumenta ligeramente, pero no ha sido porque se haya destruido más empleo femenino que masculino sino porque su tasa de actividad se mantiene mejor que la de los hombres. Como vimos en la ocupación, la brecha se reduce, por lo tanto, el aumento de la tasa de paro se explica por una resistencia en la tasa de actividad de las mujeres, lo que supone una buena noticia para el género femenino ya que esto quiere decir que consideran tener más posibilidades de encontrar trabajo que los hombres.

En el estudio de los ERTES, no se aprecian diferencias significativas entre hombres y mujeres, aunque si en su distribución territorial y sectorial. De este modo, Canarias y Baleares han sido con diferencia las comunidades con mayor tasa de trabajadores en ERTE. La respuesta la encontramos en su exposición al turismo, muy relacionado con la hostelería, la rama de actividad con mayor tasa de ERTES.

Por otro lado, la brecha de género en cuanto a la temporalidad se acrecienta con la pandemia, siendo esto una mala noticia para las mujeres ya que supone una mayor incertidumbre en los contratos que se generan. Por un lado, observamos que conseguían mantener el empleo más que los hombres, pero, por otro lado, la menor caída de la temporalidad puede relacionarse con los menores niveles de despido. Resulta sorprendente que pese a contar con mayores tasas de temporalidad, las mujeres hayan resistido más en empleo que los hombres. La clave puede estar en el papel que han jugado en esta pandemia, en puestos de mayor exposición.

En relación con la parcialidad no podemos denotar grandes cambios durante la pandemia del COVID, ya que sigue en un camino irregular y la brecha de género sigue siendo bastante amplia, pero sin grandes cambios. Se sigue viendo que las mujeres obtienen mayores tasas de parcialidad que los hombres y que no empeora ni mejora durante la crisis.

Asimismo, de los sectores que se han visto mayormente afectados económicamente la mayor presencia de un género que otro depende del sector y los resultados se decantan ligeramente en contra de las mujeres. Pese a los resultados en empleo, no debemos llevarnos a engaño pensando que la única herramienta de reducción de costes es el despido, ya que el



empresario puede optar por modificar las condiciones de trabajo como pueden ser los salarios, las horas de trabajo, los tipos de contrato y otros aspectos relacionados con el desempeño del puesto.

Con respecto a los sectores más afectados por los contagios de coronavirus debemos destacar que nuestra intención era conocer si las mujeres habían estado más expuestas al virus que los hombres en sus puestos de trabajo. El análisis revela que existe una relación positiva entre el número de contagios de cada sector y el porcentaje de mujeres ocupadas en el mismo, lo cual, asumiendo que el virus a la hora de contagiarse no distingue por género tal y como revelan los datos actuales, se ve como las mujeres han tenido un mayor porcentaje de contagios durante su jornada laboral, hecho relacionado directamente con una mayor exposición al virus.

Debemos destacar con relación al teletrabajo que se observan mayores tasas en las mujeres, esto puede ser positivo, pero también puede ser negativo. Positivo por la menor exposición frente al virus, aunque vemos que no ha sido suficiente, y por la posibilidad de conciliar la vida familiar. Negativo porque puede estar ligado a una recuperación de las labores que realizaban las mujeres antes de la incorporación al mercado laboral, como cuidar de personas mayores o de niños.

Finalmente, el trabajo revela que la crisis del coronavirus no ha afectado especialmente a las mujeres en cuanto a ocupación y tasa de paro se refiere, pero sí de manera contundente en relación con la tasa de temporalidad, a las condiciones laborales, a su exposición al virus y al teletrabajo. De igual forma, no debemos pasar por alto que tal y como observamos en los antecedentes las crisis afectan de una manera similar a hombres y a mujeres mientras se producen, pero una vez terminadas las mujeres se recuperan mucho peor de las caídas en la tasa de paro y en la ocupación. Por lo que tendremos que esperar a que finalice la crisis del COVID-19 para analizar con mayor detalle quien ha salido peor parado.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre de la Guardia, C. (2020). *El mercado laboral en España y sus desigualdades de género*. Obtenido de <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/21470/EI%20mercado%20laboral%20en%20Espana%20y%20sus%20desigualdades%20de%20genero.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Anghel, B., Cozzolino, M., & Lacuesta, A. (2020). *El teletrabajo en España*. Obtenido de <https://repositorio.bde.es/bitstream/123456789/12361/1/be2002-art13.pdf>
- Arroyo, J. (2020). *Coronavirus: infectados en España y la evolución del brote desde el origen*. Obtenido de Redaccion medica: <https://www.redaccionmedica.com/secciones/sanidad-hoy/coronavirus-infectados-espana-y-evolucion-covid19-desde-origen-4148>
- Cebrián López, I., & Moreno Raymundo, G. (2009). *La situación de las mujeres en el mercado de trabajo español*. Obtenido de <https://www.mincotur.gob.es/Publicaciones/Publicacionesperiodicas/EconomiaIndustrial/RevistaEconomiaIndustrial/367/121.pdf>

- Delgado, J., & Picciotto, M. (2020). *Trabajos a tiempo parcial en España*. Obtenido de Observatorio de igualdad y empleo: <https://www.observatorioigualdadyempleo.es/trabajos-a-tiempo-parcial-en-espana/>
- Doncel, L. (2020). *El FMI alesta de daños economicos de la epidemia mas graves que en la crisis financiera*. Obtenido de <https://elpais.com/economia/2020-03-09/el-fmi-alerta-de-danos-economicos-de-la-epidemia-mas-graves-que-en-la-crisis-financiera.html>
- Ferreya Beltrán, M. (2020). *Desigualdades y brechas de género en tiempos de pandemia*. Obtenido de <https://www.comesco.com/wp-content/uploads/2020/08/Covid-08-Ferreya.pdf>
- Fresneda, D. (2021). *Más paro, más ERTE y más precariedad: las cifras que las mujeres soportan por la pandemia , pero también sin ella*. Obtenido de <https://www.rtve.es/noticias/20210308/mujeres-pandemia-mas-paro-precariadad/2080457.shtml>
- Gobierno de España. (2020). *Aprobada la creación de un Ingreso Mínimo Vital*. Obtenido de La moncloa: <https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/Paginas/enlaces/290520-enlace-imv.aspx#:~:text=La%20Moncloa.,M%C3%ADnimo%20Vital%20%5BConsejo%20de%20Ministros%5D>
- Guillén, M. (2021). *La perversa temporalidad del mercado laboral español* . Obtenido de El país: <https://elpais.com/opinion/2021-03-18/la-perversa-temporalidad-del-mercado-laboral-espanol.html>
- Hernández, I. A., & Jiménez, J. (2020). *Del primer caso de coronavirus en La Gomera a la declaración del estado de alarma: así afecta la pandemia a Canarias*. Obtenido de El Diario: [https://www.eldiario.es/canariasahora/sociedad/coronavirus-gomera-declaracion-pandemia-canarias\\_1\\_1027140.html](https://www.eldiario.es/canariasahora/sociedad/coronavirus-gomera-declaracion-pandemia-canarias_1_1027140.html)
- Jabbaz, M., Samper-Gras, T., & Díaz, C. (2015). La brecha salarial de género en las instituciones científicas. Estudio de caso. *Convergencia*. Obtenido de <https://www.scopus-com.accedys2.bbt.ull.es/record/display.uri?eid=2-s2.0-85066434964&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=&st2=&sid=7f2e1d8e21d3b556a17da8fda48f7b51&sot=b&sdt=b&sl=32&s=TITLE-ABS-KEY+%28brecha+de+genero%29&relpos=7&citeCnt=2&searchTerm>
- Jorrín, J. G. (2020). *La crisis del coronavirus afecta más a las mujeres: el 29% trabaja en sectores cerrados*. Obtenido de [https://www.elconfidencial.com/economia/2020-04-24/crisis-covid-empleo-mujeres-paro\\_2564556/](https://www.elconfidencial.com/economia/2020-04-24/crisis-covid-empleo-mujeres-paro_2564556/)
- La evolución del 'teletrabajo' en España*. (2021). Obtenido de Epdata: <https://www.epdata.es/datos/teletrabajo-datos-graficos/517#:~:text=Un%20total%20de%203%2C01,evoluci%C3%B3n%20del%20trabajo%20en%20remoto.>

- (2020). *La perspectiva de género, esencial en la respuesta a la COVID-19*. Instituto de la mujer. Obtenido de [https://www.inmujeres.gob.es/disenov/novedades/PlantillaCovid-19/IMPACTO\\_DE\\_GENERO\\_DEL\\_COVID-19\\_03.pdf](https://www.inmujeres.gob.es/disenov/novedades/PlantillaCovid-19/IMPACTO_DE_GENERO_DEL_COVID-19_03.pdf)
- Lafraya, C. (2021). *El 64% de las mujeres opta por el teletrabajo para conciliar mejor*. Obtenido de La Vanguardia: <https://www.lavanguardia.com/economia/20210427/7335528/mujeres-optan-teletrabajo-conciliar.html>
- Lara, D. (2020). *El teletrabajo se triplica en España por la pandemia*. Obtenido de El país: <https://elpais.com/economia/2020-09-17/el-teletrabajo-se-triplica-en-espana-por-la-pandemia.html#:~:text=Casi%20una%20de%20cada%20cinco%20mujeres%20ha%20trabajado%20desde%20su%20domicilio%20en%202020&text=En%20los%20%C3%BAltimos%2010%20a%C3%B1os,acostumbr>
- Millán, J. (2017). *El siglo XXI, el siglo de la mujer*. Obtenido de Forbes : <https://www.forbes.com.mx/el-siglo-xxi-el-siglo-de-la-mujer/#:~:text=El%20siglo%20XXI%20fue%20declarado,por%20mencionar%20s%C3%B3lo%20algunos%20aspectos>.
- Montalvo, C. (2020). *El teletrabajo, ¿cosa de mujeres en la nueva normalidad?* Obtenido de NIUS: [https://www.niusdiario.es/economia/empleo/teletrabajo-mujeres-covid-brecha-genero-empleo-conciliacion-familiar-hombres-fmi-movilidad-confinamiento\\_18\\_3027420252.html](https://www.niusdiario.es/economia/empleo/teletrabajo-mujeres-covid-brecha-genero-empleo-conciliacion-familiar-hombres-fmi-movilidad-confinamiento_18_3027420252.html)
- Pitxer i Campos, J., Sanchez Velasco, A., Lorente Campos, R., & Guamán Hernández, A. (2014). *La dinámica de la temporalidad en el mercado laboral español en las últimas crisis: cambios normativos, modelos productivos y prácticas empresariales*. Obtenido de [http://www5.uva.es/jec14/comunica/A\\_EL/A\\_EL\\_2.pdf](http://www5.uva.es/jec14/comunica/A_EL/A_EL_2.pdf)
- Roca, J. (2020). *La temporalidad crece cuatro veces más entre las mujeres desde el fin de la recesión*. Obtenido de El periódico: <https://www.elperiodico.com/es/economia/20200305/la-temporalidad-crece-cuatro-veces-mas-entre-las-mujeres-desde-el-2013-7876422>
- Sánchez Casado, E. (2020). *El fin del estado de alarma. ¿Y ahora que pasa desde un punto de vista jurídico?* Obtenido de <https://hayderecho.expansion.com/2020/06/21/el-fin-del-estado-de-alarma-y-ahora-que-pasa-desde-un-punto-de-vista-juridico/>
- Velarde, G. (2020). *El 99% de las 68.000 empresas destruidas en España por la pandemia tiene menos de 50 trabajadores*. Obtenido de El economista: <https://www.eleconomista.es/economia/noticias/10961067/12/20/EI-99-de-las-68000-empresas-destruidas-en-Espana-por-la-pandemia-tiene-menos-de-50-trabajadores.html>